

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXIII
NUMERO 7056

PALMA DE MALLORCA
JUEVES 30 DE JUNIO DE 1932

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHOS de 10 a 1, y de 5 a 7
TELEFONO NUMERO 1645

Notas al margen

COMO ANTES

En documento concerniente a la provisión de la Alcaldía, el que firma, el señor Villalonga, estampa una frase, como resumiendo su juicio, que tienta el comentario. "La nitidez de nuestro propósito y de nuestra conducta — dice — es lo único que puede consolidar el prestigio de nuestra República". Refiérese a las zancadillas, viejo estilo, de que cree ha sido víctima. Dice bien el conocido republicano. No por otro camino que por el de la transparencia se consolidará la República, al demostrar su eficiente superioridad sobre lo que se fué. No está el peligro serio en el adversario, sino en sí misma, es decir, en los muchos que parece no ven en el cambio más que un cambio de figuras, afeadas, unas y otras, por la misma lacra. El papel esencial que compete a los partidos de Gobierno es, a par de promover mejor que los otros el bien común, introducir un estilo que, a ojos vistas, supere, cualitativamente, lo conocido. Ya el primer día creímos que, en tal alta realización, y no en el constreñimiento de la opinión adversa, residía la fuerza confirmativa del nuevo régimen. El que desapareció, dejó más o menos simpatías, pero no tantas que impidieran la visión de sus graves máculas. De ahí que otro que se presentara sin ellas, ni otras, plenamente orientado hacia España, y moviéndose, según los cánones de la más noble ciudadanía, debiera llevarse la voluntad aun de los más reacios. Por desgracia, no sucede así. Si diferencias se notan, no ceden precisamente en favor del régimen ahora imperante. Esto se ve, no ya por vía discursiva, sino por pura intuición. En las grandes directrices, sí, pero también en la política provincial, como lo atestigua la presente, no pasada, crisis municipal, en la que se viene dando el mismo deplorable ejemplo que antaño dieran los famosos partidos de turno. Realmente, dan ganas de preguntar: ¿qué es lo que ha mejorado aquí?

CAJAS DE COMPENSACIÓN

Nada extraño el interés que han despertado los documentados artículos que

una pluma avezada ha insertado en este diario. Es cierto que no se presta todavía, a tales asuntos, aquella atención que merecen, pero nótase un plausible progreso, que no dudamos llegará a madurez. No se olvide que ciertas orientaciones aun suenan a nuevo — si quiera haga ya cuarenta años que León XIII las señalara, — y que no es fácil modificar una concepción que tan enraizada tiene el capitalismo. Pero, una propaganda tenaz y lo urgente de las circunstancias acabarán por crear una mentalidad nueva cuyas aplicaciones no toparán con más dificultades que las de orden material, que son las menores.

Ya se percibe un cambio de ánimo en muchos, y patronos conocemos que escucharían con gusto un plan razonable para intentar un ensayo de ese tipo de Cajas. El salario familiar, aquel que se obtiene sin contar con el de la esposa y el de los hijos menores, es punto que va conquistando adeptos en virtud de la justicia en que se funda. El retorno de la mujer al hogar, la ampliación de la edad escolar, el favorecimiento de la moralidad del matrimonio entre los trabajadores, son cosas que no pueden menos de levantar, y de hecho levantan, muy marcada simpatía. Pero falta una fórmula que ponga a cubierto de cargas excesivas y de pugnas deplorables. Cuando no se trata de grandes empresas, es difícil la introducción del salario familiar por las solas fuerzas del propio patrono. Esa fórmula son las Cajas de Compensación que por la cooperación de todos hacen viable lo que individualmente no lo es. Esperamos que la semilla ahora sembrada fructificará. Cuidenla nuestras organizaciones católicas. No tengan recelo en tomar estos cambios, modernizando sus objetivos y su táctica. Las cuestiones sociales han de ocupar puesto preferente en el orden del estudio no menos que en el de las realizaciones. Que nada puede herir tan mortalmente al Socialismo como la implantación del catolicismo social. Y de ahí la ojeriza que le tiene.

Levis

De todo un poco

Según el artículo 2.º de la Constitución de la República que debería regir: "Todos los españoles son iguales ante la Ley".

Según una disposición del Ministerio de la Gobernación, deberán ser declarados excedentes, con los dos tercios del sueldo, los capellanes de la Beneficencia Municipal y Provincial.

Hace algunos días, el Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial (Concejal y Diputado a Cortes a la vez) mandó declarar excedentes a los capellanes del Hospital y Casa de la Misericordia. Al mismo tiempo declaró excedentes a dos empleados administrativos de la Inclusa Provincial por el mero hecho de ser sacerdotes.

Conformes en que podían ser declarados excedentes (según la disposición de referencia) los capellanes de la Beneficencia, pero no los empleados administrativos por el mero hecho de ser sacerdotes.

¿Es que no son iguales todos los españoles ante la Ley?

¿O es que los sacerdotes, por el hecho de serlo, padecen una *capitis-diminutio* peculiar que les inhabilita para ser empleados administrativos del Municipio, Provincia y Estado?

¿En qué quedamos?

Se está celebrando, con gran brillantez, el Congreso de los Médicos de Lengua Catalana.

El acto de recepción en el Salón del Ayuntamiento adquirió la máxima solemnidad.

El Alcalde dirigió a los congresistas una oración entusiasta y un saludo de la Ciudad a sus hermanos de allende los mares, hijos de la muy noble Cataluña, con la cual tantos lazos raciales y culturales nos unen. A tal efecto aludió el Alcalde a Juan Alcover.

A lo que seguramente no aludió el Alcalde es al hecho de haberse retirado del Salón de Sesiones la efigie de Alcover, juntamente con las de 70 más; Forteza, Mariago Aguiló, Miguel de los Santos Oliver, Costa y Llobera y otros adalides de la cultura mallorquina.

Vale más que los visitantes no se enteren de ello. Porque si se llegan a enterar habría hecho un bonito papel el Presidente de la Comisión de Cultura asistente al solemne acto.

Con motivo de haberse retirado del Salón de Sesiones los retratos de los Hijos Ilustres, quedaron al descubierto con siderable número de enchufes de la instalación eléctrica.

Ya se han retirado los enchufes en cuestión.

Lástima que las Cortes no hagan lo propio.

FRAY CANDIDO

Con motivo de haberse retirado del Salón de Sesiones los retratos de los Hijos Ilustres, quedaron al descubierto con siderable número de enchufes de la instalación eléctrica.

Ya se han retirado los enchufes en cuestión. Lástima que las Cortes no hagan lo propio.

La segunda estaba integrado por los Consejeros señores Peyrí, Dencás y Domingo.

Después de cantar el "Orfeón de Ciegas de Santa Lucía" la composición "Raimundeta" del maestro Sancho Ma...

habló el doctor Borrás, haciendo un detallado historial de la exposición que se celebraba y agradeciendo la cooperación prestada por los expositores, corporaciones públicas, articulistas del catálogo, y finalmente a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad por haberles permitido dar en esta exposición la obra de Goethe traducida por Maragall, que con ocasión del Centenario de la muerte del primero ha vuelto a tener actualidad. gran obra de la solidaridad humana.

Habló después el doctor Valentí y Marroig, quien, después de saludar a los congresistas en nombre de los médicos mallorquines, cuya representación ostentaba en dicho acto, hizo una magnífica disertación de lo que son los congresos médicos, calificándolos de expresión laudatoria de toda una época científica en los cuales se concreta y afina la aportación individual.

En Mallorca, dijo, la clase médica trabaja, pero esto no es bastante, pues es preciso que el esfuerzo del uno sea conocido por el otro, ya que el individualismo científico es forzosamente improductivo y estéril. No basta — añadió — tratar los enfermos a conciencia, sino que es preciso aportar cada uno su esfuerzo a la gran obra de la solidaridad humana.

Alabó los expositores que han venido a aportar su colaboración al Congreso, de diciendo una mención especial a la Caja de Pensiones para la Vejez y Ahorros, a la que tanto debe Mallorca en el orden moral y material y terminó rindiendo un sincero homenaje al doctor don José Mir y Mir, Vicepresidente del Congreso, por sus desvelos en pro de esta manifestación científica y a quien se debe sin duda alguna las corrientes de solidaridad hoy existentes entre los médicos de Cataluña y de Mallorca.

Habló después el representante de los médicos valencianos, señor Vidal, adhiriéndose, en nombre de sus representantes al Congreso y transmitiendo a los médicos catalanes, en nombre de sus compañeros levantinos, un cariñoso abrazo de hermanos.

El señor Cirer, en nombre del Alcalde, felicitó a los organizadores de la Exposición y a los expositores, saludando a los concurrentes en nombre de la ciudad de Palma, que les ofrece, dijo, hospitalidad cariñosa, honrándose, al hacerlo así, a sí misma.

Finalmente, habló el presidente, doctor Trias, quien empezó diciendo que, al inaugurar la Exposición Sanitaria, no podía menos de elogiar al doctor Borrás, que ha sido el verdadero animador de aquella, conduciéndola al éxito que hoy contemplamos.

Saludó también a don Francisco Moragas, organizador de la gran obra de la "Caja de Pensiones" y verdadera alma de la misma, elogiando dicha institución y sus servicios benéficos y caritativos, de los cuales tenemos, dijo, un ejemplo viviente en el "Orfeón de Ciegas de Santa Lucía", aquí presente.

En sentidos párrafos, agradeció a los médicos mallorquines su hospitalidad y amistad, diciendo que en ningún sitio habían encontrado un recibimiento y una acogida tan cariñosa.

Después de dar las gracias al representante del Ayuntamiento por sus palabras, ensalzó el esfuerzo llevado a cabo por el Director de Instituto, señor Font, para llegar al éxito de la Exposición, que ha superado las esperanzas más halagüeñas.

Terminó el señor Trias haciendo votos para que, de la Exposición inaugurada, surtan los resultados que todos anhelan.

El numerosísimo público, que llenaba

el amplio salón de actos, tributó a todos los oradores, afinal de sus respectivos par lamentos, cálidos aplausos.

Terminó el acto cantando el "Orfeón de Ciegas de Santa Lucía" algunas preciosas composiciones, que fueron muy aplaudidas por el auditorio.

Por la tarde los congresistas, en numerosos autos y algunos autocars, efectuaron diferentes excursiones, marchando la mayoría de ellos a visitar el Castillo de Bellver y casa de Santa Ponsa, lugar donde se efectuó el desembarco de las tropas del Rey Jaime I el Conquistador.

Por la noche, en el campo del Lawn nor de los Congresistas la verbena en el Tenis Club de Mallorca se celebró en homenaje, que estuvo concurridísima.

Asistieron a esta fiesta, invitados por la directiva del tenis, los marinos italianos y españoles, amenizando la velada, además de la Orquestina Mallorquina, la banda de música de la escuadra italiana.

En la verbena, dando una nota de colorido regional digno de registrarse, vimos distinguidas señoritas vistiendo preciosos trajes de payesa mallorquina.

La Asamblea de Padres de Familia

Ayer tarde, a las cinco, presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo, Dr. Miralles, se clausuró la Asamblea de Padres de Familia.

La sesión de clausura, de la que daremos cuenta mañana, pues hoy no podemos hacerlo por exceso de original, se celebró en el salón de actos de la Juventud Seráfica.

El té en el "Tries re,"

Distinción cosmopolita, ambiente elegante, artística combinación de colores y bellezas, todo ello colocado en el hermoso cuadro de la bahía de Palma, constituyó un conjunto atrayente para cuantos asistieron al espléndido té con que el jefe de la escuadra italiana, surta en nuestro puerto, obsequió a las autoridades y distinguidas personalidades de Palma.

Merece la más calurosa felicitación la distinguida señora esposa del cónsul italiano en Palma, por su dirección que imprimió al acto una nota de verdadera distinción.

Entre la distinguida oficialidad italiana tuvimos el gusto de saludar al Príncipe de Pinatelli y al almirante de la escuadra, señor Buzzagli.

Enaltecieron el acto numeroso grupo de distinguidas señoritas mallorquinas y extranjeras (la mayoría de éstas de la colonia italiana), como también el Gobernador Civil, señor Manent; el Presidente de la Audiencia, señor Gil de Tejada; y los señores Teniente coronel García Ruíz, Morell y Gual y Bauzá Guañabens, en representación del Comandante Militar Alcalde de Palma y Presidente de la Diputación, respectivamente; el Fiscal señor Maceres, el segundo comandante de Marina señor Bauzá, el Cónsul de Italia en Palma y muchas otras distinguidas personas.

También asistieron al té los doctores Jové y Peyrí, por la Generalidad de Cataluña; el señor Armengol, por el Ayuntamiento de Barcelona; y el doctor Mir y Mir por el Colegio Médico de esta ciudad.

A las ocho terminó el té, regresando los invitados en las lanchas del buque al puerto de Palma.

El VII Congreso de médicos de lengua catalana

El martes, por la mañana, celebró el VII Congreso de Médicos de la Lengua Catalana varias reuniones científicas pertenecientes a la "Sección de Hipertensión Arterial".

A las diez quedó abierta la sección presidida por el doctor don Gabriel Oliver, y actuando de secretario el doctor Moix.

El doctor don Bartolomé Vanreil Camps, en ausencia del ponente, leyó la ponencia del doctor Ferrer y Sallevicens sobre Hipertensión en la pequeña circulación.

Don Pedro A. Pons, leyó su ponencia sobre Hipertensión sintomática.

El doctor Estapé, secretario de la Asociación de Médicos de lengua catalana, leyó su ponencia sobre Hipertensión Esencial.

Y finalmente, el doctor Sampol, del Hospital de esta ciudad, leyó su ponencia sobre: "Lo que se puede esperar del tratamiento medicamentoso de hipertensión".

El acto fué interesantísimo, haciéndose

grandes elogios de las ponencias dadas a conocer.

A las doce, en el salón de actos del Instituto, donde la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha instalado su exposición de carteles, tuvo lugar la inauguración de la Exposición Sanitaria, que se celebra con ocasión de este Congreso.

El acto revistió gran importancia, asistiendo a él gran número de congresistas la mayoría acompañados de su familia.

Ocupó la presidencia el Presidente accidental del Congreso, doctor Trias, sentando a su derecha el concejal señor Cirer, en representación del Alcalde de Palma; el Director del Instituto, don Sebastián Font; representante de la clase médica de nuestra ciudad doctor Valentí Marroig; Catedrático de la Facultad de Barcelona, doctor Fonseré; y el Secretario del Congreso, doctor Estapé; y a su izquierda al Consejero de Sanidad del Gobierno de la Generalidad, señor Jové; el representante del Ayuntamiento de Barcelona, doctor Armengol; el Director General de la Caja de Pensiones, don Fran-

El Salario familiar y las Cajas de Compensación

Apostilla final

"De los proletarios quiere y con todas sus fuerzas procura la Iglesia que salgan de su tristísimo estado y alcancen suerte mejor". (Rer. Nov).

Lector aficionado, que, tal vez hayas dado con estos artículos, que miedosos y casi ocultos han aparecido en este diario, dime: después de su lectura ¿no has experimentado una sensación fría del vacío que nos rodea en punto a obras sociales? Y nota que hemos hablado tan sólo de una de las muchísimas obras que tienen vida floreciente en la vecina Francia; nada hemos dicho, para no alargar más, de los Secretariados Sociales ni de los Consultorios populares o sean oficinas permanentes (fíjate bien) permanentes para orientar al pueblo, a los obreros, en cuantos asuntos puedan interesarles, poniendo a su servicio abogados y a toda clase de técnicos que precisen; los ricos, los poderosos mantienen estos organismos extendidos por todas las diócesis no sólo en las capitales sino en todo pueblo de alguna importancia.

Entre nosotros en general reina una apatía alarmante.

Pío XI dolorido de que las salvadoras enseñanzas de la "Rerum Novarum" no habían sido llevadas a la práctica, ha levantado su voz desde el más alto trono de la humanidad para recordarnos "que el número de los proletarios necesitados cuyo gemido sube desde la tierra hasta el cielo ha crecido inmensamente" que "la actual distribución de bienes por el enorme contraste entre unos pocos riquísimos y los innumerables pobres trae consigo un grave daño" y que es preciso con vigor y sin dilaciones implantar el programa social de la Iglesia formulado en la "Quadragesimo Anno" de cuyos puntos principales es el del salario familiar.

¿Será por fin oída la voz del Papa que es al mismo tiempo la voz de la Justicia Social?

Con sano optimismo creemos que sí. Un ejemplo a imitar. Léase esta base 15 de las por que se rige el trabajo en la benemérita entidad *Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro*.

Bases de junio 1931

"Los empleados y subalternos de la Caja de Pensiones, casados y viudos, cuyos sueldos individuales sean inferiores a mil pesetas mensuales, además de los sueldos individuales que quedan consignados, percibirán un sueldo familiar consistente en un diez por 100 del sueldo individual por la esposa, los que la tengan viva, y un cinco por 100 de dicho sueldo individual para cada hijo vivo menor de 18 años de edad, que no forme parte del personal de la Caja de Pensiones, los casados y viudos.

Para percibir este sueldo familiar será indispensable que el empleado tenga y mantenga en su casa a su esposa y a sus hijos causantes del sueldo.

Los sueldos familiares no se considerarán fundidos con los sueldos individuales, que irán ascendiendo según se determina en las bases anteriores, causando a su vez el ascenso proporcional de los correspondientes sueldos familiares.

Por consiguiente, un subalterno de la Caja de Pensiones que tenga un sueldo de 200 ptas. mensuales, si es casado, recibe además 20 ptas. más cada mes; si tiene un hijo 10 ptas. más, si tiene tres, 30, y si tiene cinco, 50.

Pero aún tienen muchos más beneficios los obreros de la citada institución.

Léase esa otra base de trabajo: la 23 "Los empleados y subalternos de la Caja de Pensiones recibirán, como manifestaciones de afecto de esta entidad, los beneficios especiales siguientes:

- Al casarse, un sueldo mensual;
- Al nacerles un hijo, un sueldo mensual y una libreta a favor del nacido con la imposición inicial de diez pesetas; y
- Al fallecer un próximo pariente

que viviere a cargo del empleado, un sueldo mensual.

Las empleadas al dejar de formar parte del personal de la Caja, por causa de casamiento, juntamente con el último sueldo mensual, más el extraordinario del párrafo a) de esta Base, recibirán también, en concepto de dote de la Caja de Pensiones, una cantidad igual al cinco por 100 de las cantidades que hayan percibido por sueldos individuales mensuales a razón de doce por año de servicio.

Por consiguiente el Salario familiar es un hecho en la citada entidad que no contentándose con conceder simplemente el sobresueldo otorga también otros beneficios como hemos visto.

Plácenos expresar en honor de la verdad que estas bases vigentes desde hace un año son debidas a la iniciativa del celosísimo e infatigable don Francisco Moragas Bonet, Director General de dicha institución tan fecunda en obras sociales.

Es justicia consignar otro dato. El obrero católico diputado D. Dimas Madariaga elevó también su voz en las Cortes a favor del salario familiar. Al discutirse el artículo 44 de la Constitución presentó una enmienda de este tenor:

"La legislación española regulará la

jornada de trabajo y el salario mínimo y familiar, por las Cajas de compensación, los casos de seguro de enfermedad, accidente, paro forzoso, vejez, invalidez y muerte"... etc. ¿Creen Vds. que las Cortes Constituyentes en las que predominan los representantes del obrero prestasen la más mínima atención a esa enmienda?

Si Madariaga hubiese propuesto atropellar a unos pobres frailes y monjas o si hubiese presentado un plan de enchufes socialistas, entonces sí que hubiera merecido los vitores frenéticos y aplausos entusiastas de los payasos y jabalíes.

De todos modos esta propuesta de Madariaga que figura en el número 43 del "Diario de Sesiones" será un timbre de gloria para el diputado proponente, y gloriosa página para la historia del cavernicolismo opresor del pueblo.

¿Juzgamos tal vez, que implantadas las Cajas de Compensación está solucionado el problema social?

¡Ah! no basta; el problema social es complicadísimo; en él hay factores no sólo materiales sino también morales; y en esta ocasión sólo nos hemos propuesto examinar uno de tantos factores: el principalísimo del salario familiar.

¿Nos quejamos de que no haya paz, tranquilidad, justicia y fraternidad? ¿Pero, tal vez los de arriba cumplen las enseñanzas pontificias en materia social? Pónganse en práctica estas enseñanzas, únicas salvadoras, y no lo dudemos; pronto disfrutaremos el imperio de la paz.

Bartolomé Quetglas, pbro.

Una vigilia d'espigues en el Santuari de Bonany

El tranquilo i solitari oratori de la Verge de Bonany está de festa. Per rebre els adoradors nocturns s'ha engalanat amb les seves millors gales, aquelles que solament llueix en les grans solemnitats.

El poble de Petra, el piatós poble de Petra, el qui en prec fervent invoca a la Verge de Bonany en les seves afliccions, ha acudit al seu palau per assistir amb fe i entusiasme a la festa de les espigues i rendir-li la pleitesia amorosa dels verdaders fills.

Es l'hora en que el sol ens va deixant per seguir la seva quotidiana carrera; de l'interior de la Capella surt la veu pensada i monòtona dels ermitans que saluden amb l'Angelus de la tarda el misteri de l'Encarnació del Fill de Deu; el seu eco va escampant-se per l'espai d'aquelles montanyes i planures per fer-les participants de la salutació angélica.

Desde aquella altura mariana es veu animada caravana formant llarg processó de feixes que va pujant costa amunt cap al Santuari.

Ha arribat l'hora de donar comensament a l'extraordinària funció. La campanya de l'oratori amb tó solemniat convida als feligresos dels alrededores i reuneix en la sala preparatòria als adoradors nocturns que postrats en terra invoquen la protecció de l'Esperit Sant.

L'església està masella de gent, de tal manera, que fa quedar meravellats els cors senzills d'aquelles persones que no havien contemplat mai una vigilia d'espigues.

Com poques vegades es veu un chor d'homes seglars, que amb veu plena i varonil va cantant el "Sacris solemnis" durant el temps que Deu-Hostia es exposat solemnement.

Puja el prevere a la Catedral Santa i desde aquell lloc amb paraules plenes d'amor i entusiasme que conmoven i en fervoreixen els cors més empedernits, presenta la guardia reial nocturna de Jesús Sacramentat, com a joia molt preuada; dona la benvenguda en nom del poble de Petra als adoradors nocturns; explica l'importància de l'oració i la necessitat d'ella que tenim en els nostres temps i finalment prega perquè la llavor sembrada durant aquesta nit creixca i floreixca extraordinàriament, de tal

manera, que prest el poble de Petra pugui contar amb una secció d'adoradors nocturns.

Una volta que el prevere ha acabada la plática, comensa el res de l'ofici diví, l'ofici eucarístic per excel·lència, compost per aquell angélic doctor de l'Església catòlica, el qual els sacerdots, en tota solemnitat, resen en la festa de Corpus Christ. Els adoradors nocturns feels aimadors de l'Eucaristia el resen en singular devoció durant les vigílies que celebren.

La Verge de Bonany, que tots els vespres ha contemplat la quietut nocturna del Santuari, interrompuda solament per les fervents pregaries dels ermitans, avui gojosa i amb mirada riolera par qu'estiga més satisfeta de l'animació que reina al seu palau.

L'Himne de lloansa que com a perfum d'incensari durant la nit, en mig d'aquell silenci sepulcral, dirigeixen a l'Onnipotent els ermitans, es cantat per totes les Seccions establertes a Mallorca.

Així van passant totes les hores de la nit, cantant i més cantant l'Ofici de la festa major de l'Eucaristia, fins que a la matinada, com a coronament de tan excelsa festa, surt novament el prevere per celebrar el sant sacrifici de la Misa, que com tota la vigilia es solemne, perquè més ho siga, els congregats baix de la bóveda de l'església i de l'atri canten la missa d'Angelis. El sacerdot els fa participants del convot diví i reparteix a cada un el pa de vida, aquell pa que un dia ens ha de donar la vida eterna.

L'auja ja saluda el nou dia i amb ella ha arribat l'hora de la suprema benedició; surt triunfalment de l'església el Deu tres voltes sant, els adoradors li formen la vanguardia composts en dues llargues fileres que procesionalment van el lloc senyalat. La música que altres vegades festejava el seu pas triunfal es substituïda per una música més celestial, per una armoniosa melodia tributada pels anells; l'astre Rei surt novament amb tota magestat a saludar el Creador i, postrats tots en terra, el sacerdot, que té en les seves mans a Jesús Sacramentat, girant-se als quatre punts cardinals dona la benedició als fruits abundosos de la terra.

Es el moment sublim, el moment d'in-

times pregàries i d'intimes gratituds, no se sent ni el més petit batec del cor, l'au sellada, que durant el temps de la processó l'acompanyava deixant sentir forta melodia, resta muda breus moments. El camp ha tret de les entranyes de la terra el seu fruit i estés per tot arreu no's veu mes que una tonalitat daurada. Son los espigues que l'agricultor ha anat amontonant cuirosament dispuestos a dur-les a Pera i de l'era al graner. Davant la benedició que reben com que

sentin una satisfacció intensa i sublim que'ls fa exclamar: qui sap, qui sap si nosaltres també, com aquestes germanes nostres d'antany, per medi de les paraules dels sacerdot, ens convertirem amb el mateix cós místic de Crist.

Se torna altra vegada al Santuari, se reserva sa Majestat Divina, donant-se d'aquesta manera fi a la solemne vigilia d'espigues.

Francesc Pons

La Casa de Lope de Vega

En la misma calle madrileña en que murió Cervantes y no lejos de la Casa que habitó Quevedo se conserva la Casa de Lope de Vega.

Esta calle — que ahora ostenta el nombre de Cervantes—, aun modificado por el tiempo, es un tradicional rincón lleno de recuerdos literarios y de evocaciones históricas.

La Casa de Lope ha sufrido algunas alteraciones. Desapareció la inscripción que el poeta mandó esculpir en el dintel de la puerta. También desapareció el oratorio particular donde Fray Félix Lope celebraba Misa diariamente. El patinillo que hoy se conserva debió ser mayor y tuvo sus pretensiones de huerto, con sus árboles, sus plantas y sus flores.

En esta Casa vivió Lope sus últimos veinticinco años y en ella murió. Estaba señalado con el número II antiguo y 15 modernos. Fue adquirida en propiedad por el poeta el 7 de septiembre de 1610.

Cumpliendo la voluntad de su último propietario, la señora doña Antonia García de Cabrero (q. s. g. h.), el albacea testamentario acaba de poner en manos de los señores Menéndez Pidal y Cotarelo, por los cuales, la Casa de Lope de Vega pasa a ser propiedad de la Docta Corporación.

La Academia restituirá la Casa de Lope, pondrá en ella mobiliario de la época y una Biblioteca con las obras del gran comediógrafo. Pedirá asimismo al Ministerio de Instrucción Pública la declaración de monumento nacional.

A demás, por disposición de la donante, se constituirá en la Casa una fundación docente de carácter popular y benéfico para cuyo sostenimiento ha dejado dicha señora un capital de 300.000 pesetas.

La Casa de Lope realizará, de este modo, una doble misión: será a la vez Museo y Academia. Evocará el pasado y tendrá presente el porvenir. Será una institución de cultura y al mismo tiempo un Centro de vida popular.

Tendrá un carácter semejante a la obra del Fénix de los Ingenios.

Lope de Vega tuvo ese doble carácter. Fue culto y popular. Dice el maestro Menéndez Pidal que de la obra de Lope podría sacarse Antología folklórica del más alto valor documental.

Con acertada intuición supo el excelso poeta penetrar en el alma del pueblo español; profundizó en ella, desentrañó sus secretos y sacó de sus misterios fecundos gérmenes de poesía.

Lope de Vega alcanzó la cumbre de la universalidad, sin dejar de ser netamente español, acaso el más español de todos los poetas de su tiempo.

Por eso, a medida que pasan los años, su personalidad se agiganta y su portentosa obra—portentosa en cantidad y en calidad—adquiere proporciones inmensas.

Hoy el Teatro de Lope produce asombro. Es como un mundo, representa la creación de fuerzas universales; algo sobrehumano y milagroso.

El pueblo, una representación del pueblo español, tendría acogida en la Casa de Lope.

Se encontrará en ella en su verdadero hogar. En la Biblioteca del genial poeta español palpita el mismo espíritu de ese pueblo. Los que visiten la Casa de Lope restaurada sentirán el eco de los cantos populares, volverán a leer las leyendas hispanas, y encontrarán en la Casa del poeta, las creaciones que más fielmente reflejan el alma de la vieja Castilla.

Luis León

Juan Casas Llompert

Ginecología y partos

Avisa a sus clientes que su consultorio permanecerá cerrado hasta el día 8 de Julio.

CHARITATE CHRISTI COMPULSI,

Carta Encíclica de S. S. Pío XI
De venta en la Librería de Guasp.
Precio, 0'15 ptas.

Simón Carcés

Zerrador de Comercio Colegiado
Baratillo, 15 Telf. 2409

EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales.

por FEDERICO GROTE

Segunda edición.

Interesante folleto de 95 páginas.

DOS pesetas

De venta: Imprenta "La Esperanza".

UNA FUENTE DE SALUD!

es el medio que le ofrece

CAFE "BORN,"

su nombre es

Ciudad Jardín

Belleza e higiene en la playa; transparencia y limpidez en el agua; luminosidad y vigor en el sol; pureza y caricia en el aire. Una fuente inagotable de salud

CAFE "BORN,"

Director-Propietario,

J. PIZÁ HOMAR

ha contratado la explotación de este Balneario y Hotel, y actualmente organiza para usted una serie de servicios de higiene y confort

CRONICA INTERNACIONAL

La dramática situación de Alemania

El problema que se le planteará a Hitler, ocasionará la escisión de su partido

Poco a poco vá haciéndose la luz sobre la situación política de Alemania. La caída del Canciller Brüning cuando parecía más seguro, cuando se creía a cien metros de la meta y para ganar a los nacionalistas intransigentes había dejado en Ginebra su política de guante de seda, afirmando que Alemania no pagará en adelante ni un marco más, en concepto de reparaciones, sorprendió al mundo internacional, y sorprendió principalmente al interesado que se creía dueño de la confianza absoluta de Hindenburg.

¿Cómo se explica ese cambio de frente de Hindenburg. En opinión del internacionalista William Marten es el miedo a la revolución. Se dice que Hindenburg preguntó a Brüning cuanto tiempo necesitaría para llegar a esa meta, del desarme y de las reparaciones, a lo que el jefe del Centro Católico contestó que para la primavera esperaba conseguir liberar Alemania de sus cargas. Es muy tarde. No podemos esperar tanto, y entonces fué cuando Brüning presentó su dimisión e Hindenburg se decidió a aceptar el plan preparado por Schleicher y un grupo de generales amigos suyos. ¿Quién es Schleicher? Pertenece a esa clase de generales con aficiones políticas que tanto abundó en la España del siglo XIX. Aristócrata de origen, empezó su carrera en un regimiento de la Guardia Imperial y el entonces capitán, fué agregado durante la guerra al Estado Mayor distinguiéndose por sus dotes diplomáticas en las negociaciones con el elemento civil, en las múltiples cuestiones de vituallas, provisiones etc.

En los momentos difíciles de la abdicación cuando las tropas comenzaron a sublevarse, salvó la situación organizando un ejército de revolucionarios que hizo abordar la revuelta. Como premio a sus servicios fué recompensado con el cargo de secretario del Ministerio de la Guerra, y desde entonces puede decirse que nada se ha hecho que no haya pasado por sus manos. Es hombre ingenioso, de un trato de gentes exquisito, gran organizador y lo que es más raro enemigo de exhibiciones.

En la situación desesperada en que hoy se encuentra Alemania, casi desarmada, con un ejército cuya fidelidad al poder es peligroso someterla a pruebas muy violentas, si los nacionalistas se lanzasen a la calle, creen Hindenburg y Schleicher que, con el número inmenso de parados afectos a toda revolución extremista podría terminar con el triunfo de los comunistas. La manera de evitar esa posible amenaza es atraerse a los nazis aún cuando para ello sea necesario sacrificar al enemigo mayor del Hitlerismo, a Brüning; pero como tampoco conviene prescindir del Centro Católico en la actualidad el baluarte más fuerte de la dieta del orden en Alemania se contó con Von Papen aristócrata y católico, dueño de un periódico influyente: "Germania".

Se ha formado un gobierno de burócratas, sin un carácter político determinado aún cuando casi todos ellos son junkers o aristócratas lo que ha hecho predecir al sensacionalista periodista propietario del "Daily Mail" que para el año que viene la familia del Kaiser reinase en Alemania. Puede ser que acierte, pero puede asegurarse que no es esa la principal preocupación del actual gobierno alemán.

Schleicher que es el director de la escena política, ha pretendido formar un Gabinete que obtuviese la confianza de los partidos de derecha y de los nacionalistas a fin de amansar con las responsabilidades del poder a los nazis desembarazándose de los elementos revolucionarios del partido pero, el Centro Católico ha permanecido fiel a Brüning y Baviera y los Estados Católicos alemanes ven con poca simpatía el excesivo prusianismo del nuevo gobierno;

por otra parte los nazis se creen demasiado dueños de la situación y no creen necesario pactar con ningún partido.

El Gobierno alemán ha anunciado las elecciones para el 31 de Julio. De las elecciones puede salir el triunfo del Hitlerismo, pero ese triunfo legal, siempre será menos peligroso que la revolución. Cree el *nourage* del Mariscal que esa eventualidad es poco probable y que lo más probable es que se produzca una concentración de todos los partidos no socialistas, que vendrá en beneficio del Centro Católico, que se convertirá en un gran partido burgués.

En este caso el Centro propondría a Hitler la colaboración. Hitler que se ha mostrado siempre partidario de los medios legales se encontrará en la disyuntiva de aceptar o no aceptar la coalición. Si acepta es muy seguro que se producirá la escisión de su extrema izquierda, si no acepta es muy probable que

descontentará a muchos nacionalistas de la derecha que integran su partido. En uno o en otro caso la escisión del Hitlerismo, es casi inevitable.

Estos son los proyectos que William Marten atribuye al Gobierno de Papen, pero también pudiera suceder, como dice el periodista alemán George Bernhard que el partido del centro que tiene una gran clientela entre los obreros católicos y el partido socialista democrático que durante tantos años han compartido las responsabilidades del poder fuesen unidos a la lucha contra ese gobierno de barones y de antiguos consejeros del Kaiser y ante las contingencias de una restauración, llegasen a recobrar la confianza del obrerismo y de la burguesía radical.

Es muy aventurado echárselas de profeta en cuestiones políticas. No hay nadie que pueda predecir lo que pasará en Alemania dentro de dos meses, y mucho menos dentro de un año. Lo que sí se puede asegurar que casi nunca suele coincidir la realidad, con los proyectos que se forman en el laboratorio de la imaginación.

El Conde de SARTO
(Prohibida la reproducción)

Profilaxis del recién nacido contra la tuberculosis

Se nos solicita la reproducción del siguiente artículo del Dr. Enrique de la Alleca, Director del Hospicio de Bilbao, con motivo del VII Congreso de médicos de lengua catalana que se celebra actualmente en esta ciudad.

Experiencias con la vacuna antialfa. Ferrán en 1800 niños

Pretendo demostrar que aparte de los medios sociales indicados anteriormente y difíciles de llevar a término tantas veces por lastimar sentimientos, por ser costosos, por ir contra la costumbre de la sociedad, etc., etc., hay un medio de preservación y profilaxis de la tuberculosis que empleado en el recién nacido ha de producir, en la lejanía de los años considerable reducción de la mortalidad por esta enfermedad, como lo hace efectivo en los años de la infancia, sólo sobre la cual se puede tener estadística, dado el poco tiempo de aplicación de estos métodos y la corta extensión de la prevención establecida sistemáticamente: me refiero a la vacunación antituberculosa. A la vacuna antialfa de Ferrán y a la B. C. G. de Galmette, las considero idénticas y con las mismas aplicaciones y parecidos resultados y aunque a la última le rindo el homenaje de mi más grande admiración, es sólo la primera la que uso, porque primero fué Ferrán que ninguno, porque su método estuvo terminado antes que el de nadie, porque cuando su práctica estaba extendida por el mundo comenzaba la otra vacuna similar y porque siendo español, su doctrina, su vacuna, su práctica y su método y no superándole la otra, creo que es la que todo médico nacido en España debe usar, para glorificar a su Patria y elevar más aún la memoria de aquel sabio a quien su abnegación y su trabajo no dió muchas satisfacciones en vida.

Arrastrado por la fé de Ferrán después de haberme empapado en sus escritos y escuchado su sabia y persuasiva conversación, comencé sus métodos en 1925 en el Hospicio que regento y en el cual ingresan aproximadamente tantos niños recién nacidos como días tiene el año; por lo tanto habré practicado 1.800 vacunaciones. Todos los niños vacunados dentro o fuera de la Institución, están todavía bajo mi cuidado y vigilancia de modo y manera que he podido seguir su desarrollo, su morbilidad, su mortalidad y las causas de su muerte.

La técnica empleada es inyectar en las dos primeras semanas de la vida, medio centímetro de vacuna y en las dos siguientes un centímetro.

No distinguimos fortaleza y debilidad, más o menos peso, estado general mejor o peor, integridad o no de la piel

para seguir las vacunaciones; únicamente en estados febriles las suspendemos por temor a una fuerte reacción.

La reacción local no aparece jamás y si únicamente en el punto inyectado existe algo de dolor al contacto y dolor al movimiento; la reacción general es moderada y las temperaturas de los días de vacunación casi nunca pasan de 38° centígrados.

Ante mi vista las hojas clínicas de cada niño vacunado, puedo asegurar que en los niños recién nacidos nunca se nota la inflamación local, sonrosada y casi erisipelatosa que se nota en la segunda infancia y en los adultos; que la elevación febril sólo dura desde seis horas después de la inyección, en que comienza, hasta diez y seis horas en que termina, y que nunca se prolonga si no se simultanea alguna otra enfermedad o síndrome gastrointestinal por ejemplo.

En las 353 vacunaciones antialfa verificadas en el año 1930 no hemos tenido reacción febril en 25; con reacciones que oscilan entre 37 y 38 en 278; con reacciones superiores a 38° en 50. Hemos de advertir que las reacciones superiores a 38 no existieron en todas las cuatro inyecciones practicadas, siendo a veces en la primera como en la última y sin relación por lo menos ligada a la cantidad, hora de la operación o lugar de la inyección. Creemos con algún fundamento que dichas reacciones son coincidentes con algún estado morboso ligero no percibido por nosotros ni por las criantes de los niños.

Tampoco influyó la vacunación en la marcha del desarrollo y peso del niño, puesto que de los niños vacunados ganaron más peso que el normal, 132, el normal 159, no ganaron 31 y perdieron 31, total 358. Estudiando los gráficos de los que perdieron, podemos apercibirnos de que lo hicieron no por la vacunación, sino por tener causas bien determinadas; en efecto: 1, padecía y murió de enfermedad azul; 2, murieron de rinitis, otitis, meningitis; 3, septicemia estreptocócica; 4, vómitos incoercibles y estrechez pilórica; 5, debilidad congénita; 6, bronconeumonía.

Los demás recuperaron el peso y llevaron la marcha normal hasta la salida del Asilo, así como los 31 en los que el peso no tuvo ni aumento ni descenso.

Estas demostraciones hechas sobre el año 1930 pueden extenderse a los cinco años de aplicación de la vacuna, o sea a los 1.800 citados y no tienen otro objeto que demostrar su inocuidad para que, tranquila la conciencia del médico, pueda dedicarse sin temor a la práctica y estudio de esta vacunación, sabiendo que su uso no puede dejar ni residuos

Lo mejor para el
estómago e intestinos
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
VENTA EN FARMACIAS

JOSE VIVES FEBRER
MEDICO
ENFERMEDADES INTERNAS
Consulta de 10 a 1 PIEDAD—34

"El Rotarismo,"

Interesante y documentado folleto de 46 páginas conteniendo los artículos publicados en "Correo de Mallorca" por Sch.

Precio: 50 céntimos
De venta: Imprenta "La Esperanza", Lonjeta, 11.

de esa grave responsabilidad moral cuyo ambiente más extendido en las nuevas generaciones médicas, le obliga al "primum non nocere" de los antiguos y correctos médicos.

Más si no es posible intervenir perjudicando, tampoco puede el médico por un excentricismo personalísimo quitar la ilusión, matar la esperanza que ha puesto ya en la vacunación preventiva tuberculosa la humanidad; deben dejarse las altas discusiones teóricas, las utopistas elucubraciones académicas donde se hacen afirmaciones positivas y negativas, para recoger casos prácticos de vacunaciones y obtener números cuyo resultado no sea engañoso.

Los números que yo puedo presentar son los siguientes:

En mi servicio comencé la vacunación antialfa en 1925 y mi estadística de mortalidad me da para este año:

1925, 5'6 por 100. 1928, 4 por 100.
1926, 3 por 100. 1929, 1'6 por 100.
1927, 4'3 por 100. 1930, 0 por 100.
1931, (seis meses), 0 por 100.

Es decir, que la mortalidad de 5'6 por 100 en 1925 bajó a 1'6 en 1929 y es NULA en estos dos últimos años.

Teniendo en cuenta que el diagnóstico de la enfermedad que causó el óbito cuando es dudoso se comprueba por la consiguiente necropsia y pudiendo añadir que si la disminución no es progresiva y hubo en el 27 y 28 un 4 por ciento de mortalidad por tuberculosis, es por que en estos años se cuentan las tuberculosis de ganglios mesentéricos a que me refiero en el trabajo y con otros casos que no estudio por no tener datos más concretos y que yo considero congénitas, contagiadas por vía placentaria e incurables, dada la extensión de las lesiones y la debilidad del sér que las soporta.

No quiero al dar estas observaciones estadísticas referirme a las de otros médicos que han usado y usan entusiastamente la vacuna antialfa de Ferrán porque son del conocimiento de todos y porque el tema desarrollado por mí quiero que sólo tenga como base mis observaciones y mis estadísticas.

La mortalidad general del Asilo ha disminuido en proporciones extraordinarias, consignadas en los números siguientes, y aunque puede influir la vacunación antialfa en ella, existen otros factores a los que también la mortalidad responde, como son: mejoramiento de las condiciones de hospitalización, organización científica de las prácticas asistenciales, reconocimiento diario del niño aislado, aislamiento a la mejor sospecha de enfermedad, tratamiento de la enfermedad, desde un principio, vacunación preventiva de otras enfermedades.

Mortalidad de niños de 0 a 1 año
1925, 124,00 por 100.

1926, 64,48 por 100.
1927, 53,00 por 100.
1928, 42,00 por 100.
1929, 35,00 por 100.
1930, 39,95 por 100.
1931 (seis meses), 15,30 por 100.

Compañía "Ferrocarril de Sóller,"

Aviso

En virtud del Decreto del Ministerio de Obras Públicas del 22 actual, inserto en la Gaceta 23 del mismo, confirmando la orden de fecha 29 de Febrero último, dictada por el mismo Ministerio, a partir del 1.º de julio quedan caducados todos los billetes de libre circulación y cualesquiera otros pases gratuitos expedidos por Centros Ministeriales y esta Compañía y los de Agencias y Cargadores. Los expedidos a personas al servicio de esta Compañía caducan en 15 de Julio próximo.

Asimismo dispone el citado Decreto la prohibición a las Compañías de expedir billetes con rebaja excepcional de precios que no figuren en sus respectivas tarifas, por lo que a partir de la citada fecha 1.º de julio, quedan suprimidos los billetes de ida y vuelta de domingos y días festivos de la Sección Palma-Sóller y viceversa, los de ida y vuelta de la Sección de Buñola-Sóller de los sábados y lunes, lo propio que los bonos de la Sección Sóller-Puerto de la Temporada de Baños y toda clase de rebajas y forfaits.

Sóller, 27 Junio de 1932 — La Dirección.

Talonarios de facturas según la Ley del Timbre

Modelo americano. — Los más prácticos y económicos.

Talonarios de facturas para artículos de lujo.

Imprenta LA ESPERANZA,
Lonjeta, 11.

MUCHACHOS
SE NECESITAN EN ESTA IMPRENTA

Miguel Valentí Mestre

MEDICO

Urología (Vías urinarias),
Ginecología (Enfermedades de la Mujer).

Tagamanent, 2

De 10 a 12

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Discurso de Azaña sobre el incidente de Carabanchel

Besteiro suspendió la sesión de ayer tarde por no haber diputados que consumieran los turnos a favor del Estatuto

El Nuncio salió para Francia

Los monárquicos de Baviera se proponen elevar al Trono, dentro de breve tiempo, al Kromprinz Rupprecht

El Sr. de los Ríos conferenció con Martínez Barrios para encontrar una fórmula para que los radicales faciliten la pronta aprobación del Estatuto

Del incidente de Carabanchel

COMENTARIOS DE LA PRENSA
 Toda la prensa madrileña hace comentarios sobre el incidente de Carabanchel, relatándolo diversamente.

LAS ACTUACIONES JUDICIALES

Ha sido nombrado juez instructor especial para el esclarecimiento de los hechos y formación de la causa, el coronel de infantería don Máximo Vergara Malumbre, jefe del Centro de Movilización y secretario de las actuaciones, el juez permanente de plaza, capitán de infantería don Pedro Moreno.

Aunque se llevan con gran reserva las actuaciones judiciales en relación con los incidentes ocurridos en Carabanchel, se sabe que ante el juez prestaron declaración los generales Goded, Villegas y Caballero.

A las diez se constituyó el juzgado en prisiones militares, suponiéndose que recibió declaración al teniente coronel Mangara.

El juzgado salió de prisiones cerca de las dos de la tarde, mostrándose el juez rigurosamente impenetrable.

Parece ser que el juzgado ha dictado auto de procesamiento contra el teniente coronel Mangada, notificándole esta providencia.

RELEVO DE GENERALES Y NOMBRAMIENTO DE SUSTITUTOS

Con motivo de los incidentes ocurridos en el campamento de Carabanchel se han firmado después del Consejo de ministros, los siguientes acuerdos:

Dejando en situación de disponible al general de la primera división señor Villegas.

Idem al general de la primera brigada de Infantería de Madrid señor Caballero.

Nombrando para sustituirlos al general Virgilio Cabanellas, general de la sexta región en Burgos, y al general don Manuel Romelares Quintero, que manda la segunda brigada de Infantería en Badajoz, respectivamente.

Inmediatamente fué comunicada la orden a la guarnición y a las cuatro de la tarde formaron las tropas, posesionándose ambos generales, que habían llegado llamados telegráficamente por el ministro de la Guerra, esta mañana a Madrid, procedentes de Burgos y Badajoz.

Al llegar al Congreso el ministro de Agricultura, confirmó estas destituciones.

Preguntado sobre la situación del general Goded, dijo que hasta ahora no se había comprobado que hubiese pronunciado frases subversivas.

El señor Albornoz se expresó en el mismo sentido, diciendo que el hecho de haber sido destituidos los generales Villegas y Caballero, se basa en que tenían el mando de las fuerzas y, por consiguiente eran responsables directos de lo sucedido.

MANIFESTACIONES DE AZAÑA.—EL GENERAL GODED, SUSTITUIDO

Interrogado el jefe del Gobierno si

también había sido destituido el general Goded, contestó:

—Eso no son destituciones. Son sustituciones y también ha sido éste sustituido en su cargo de Jefe de Estado Mayor por el brigadier don Carlos Marquet.

La actualidad política

CONSEJO DE MINISTROS

Ayer, mañana, se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

Llamados telefónicamente, por el ministro de la Guerra, llegaron esta mañana a Madrid, antes de la celebración del Consejo, el general de la sexta división don Virgilio Cabanellas y el general de la segunda brigada de infantería (Badajoz) don Manuel Romerales Quintero.

Al llegar a la Presidencia para presidir el Consejo el jefe del Gobierno, los periodistas le preguntaron si el Gobierno había tomado alguna medida contra algún general.

El presidente del Consejo lo negó; pero como insistiera el periodista, indicando concretamente el nombre del general Goded, el señor Azaña reiteró la negativa.

Cerca de las dos de la tarde, terminó la reunión ministerial, no haciendo a la salida manifestaciones ninguno de los consejeros.

LERROUX A ZARAGOZA

Invitado por el partido radical de Zaragoza, don Alejandro Lerroux ha ofrecido asistir al mitin, que se celebrará en la plaza de toros de aquella capital el domingo día 10 de julio próximo.

NOMBRAMIENTOS

Han sido nombrados delegados del Estado en las Compañías Trasatlántica y Trasmediterránea, don Vicente Gaspar y don Cristóbal Bonillo, respectivamente.

LABOR DE LAS CORTES

Hablando con los periodistas el señor Besteiro manifestó sentirse optimista por cumplirse el plan parlamentario.

Cree que en breve podrán celebrarse las vacaciones parlamentarias.

Mañana, añadió, dedicaremos una hora al proyecto de Marina, referente al asunto de la Trasatlántica.

EL ESTATUTO CATALAN.—REUNION DE PARLAMENTARIOS

Interrogados varios parlamentarios que asistieron a la reunión de jefes de minorías para llegar a una transacción de concordia sobre el Estatuto catalán, contestaron que era imposible después de la aprobación del artículo 2.º

En la cuestión de la administración de justicia se mostraban intransigentes, diciendo que no debe concederse a los catalanes más justicia que la municipal y ésta por vía de ensayo.

Algunos radicales decían que si se llegaba a un acuerdo entre el Gobierno y Lerroux, ellos no votarían contra su conciencia y combatirían el Estatuto.

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta, 53 artículos para fiestas y verbenas

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 29 (1.º)

LA SESION DEL MARTES

A las cuatro y diez comenzó la sesión de la Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul el ministro del Trabajo.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

(Entra el ministro de Instrucción Pública).

El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que hay un suplicatorio para procesar al señor Balbontín. Requiere a los diputados encargados de formar parte de estas comisiones sean nombrados cuanto antes, por las respectivas minorías, pues en caso contrario se tomará la libertad de nombrarlos para que no pase el tiempo reglamentario.

Se pone a discusión la base primera del dictamen de la Comisión de reforma agraria.

El señor GUALLARD defiende una enmienda a la base primera.

El señor FECED, por la Comisión, le contesta, rechazando la enmienda y los argumentos del señor Guallart.

El señor GUALLART rectifica y mantiene su enmienda, que, puesta a votación ordinaria, es desechada por 86 votos contra 15.

(Entran los ministros de Marina y Agricultura).

Se pone a votación una enmienda del señor ORTIZ DE SOLORZANO que quedó pendiente el miércoles próximo. Es desechada.

El señor CID defiende una enmienda que introduce ligeras modificaciones en el dictamen, siendo rechazada.

El señor MARTIN defiende otra enmienda que tenía presentada.

El señor ROYO VILLANOVA defiende una enmienda pidiendo que los organismos creados para aplicar la reforma agraria y las funciones encomendadas a éstos no sufran menoscabo en su autoridad por los Estatutos regionales.

Es retirada la enmienda del señor Rojo Villanova.

Se retira la enmienda del señor BORRAJO.

(Ocupa la presidencia el señor Gómez Paratcha.)

El señor OROCO defiende otra enmienda.

El señor FECED, en nombre de la Comisión, le contesta, rechazando brevemente los extensos razonamientos expuestos por el señor Orozco.

El señor BESTEIRO ocupa de nuevo la presidencia.

El señor OROZCO, después de rectificar, retira su enmienda.

Después de leída una enmienda del señor PEREZ MADRIGAL, FECED dice que la Comisión acepta la enmienda en su primer párrafo.

Como no quedan más enmiendas a esta base, se pasa a su aprobación definitiva. Los agrarios piden votación nominal. Se aprueba por 161 votos contra 18.

Se inicia a continuación la discusión de la totalidad de la base segunda del proyecto.

El señor ALVAREZ (don Basilio) consume un turno en contra de la totalidad.

También consume otro turno en contra de la totalidad, el Sr. GUALLART (don Santiago). Resulta imposible oírle por los murmullos que hay en el salón.

El PRESIDENTE ruega silencio e indica al orador que baje unos escaños para que puedan recoger sus palabras los taquígrafos.

Entra el señor Azaña. Con la presencia del jefe del Gobierno se advierte alguna expectación y los escaños se animan rápidamente.

El señor GUALLART, aunque en principio dice que es partidario de la Reforma Agraria, combate los términos en

que está redactada la segunda base.

A continuación se lee la proposición pidiendo al Gobierno que dé cuenta de lo ocurrido en el campamento de Carabanchel y de las medidas que, en relación con el suceso, se han adoptado.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) apoya la proposición.

El MINISTRO DE LA GUERRA le contesta.

Dice que ni él ni el Gobierno han considerado que lo ocurrido en Carabanchel tuviera la importancia debida para hacer declaraciones que presenten los hechos con carácter extraordinario.

Explica cómo en el campamento de Carabanchel se han venido realizando unas maniobras por los alumnos militares y se han realizado también varios actos de confraternidad militar.

Añade que ayer hubo un desayuno y al final del mismo un general hizo declaraciones que si en ningún caso pueden considerarse delictivas, si inoportunas y fuera de lugar. A continuación habló el general de la división refiriéndose a algún aspecto político, y luego el general jefe de Estado Mayor Central, que no asistía al acto con carácter oficial, pronunció palabras más concretas que los anteriores y terminó con el grito único: "Viva España".

A continuación refata el incidente surgido entre el general Goded y el teniente coronel Mangada, en la forma ya conocida.

Agrega que hay que apreciar en estos hechos dos cosas distintas: los discursos de los generales y el incidente producido por el jefe de infantería, y al paso de que éste es un hecho relacionado con la disciplina militar, por lo cual interviene el juez, y por lo tanto, el Gobierno sobre esto nada tiene que decir; el otro aspecto tiene carácter político, y si bien en los hechos no hay nada delictivo, sí cabe apreciar palabras inoportunas e indiscretas.

Significa que la situación de los dos generales que hablaron primeramente es distinta a la del tercero, pues aquéllos eran generales con mando y el general Goded asistía en calidad de invitado.

No me explico — continúa diciendo — que cuando se produce un hecho de esta naturaleza haya alarma, porque cuando en pasados tiempos se interponía la sombra de un militar, se producía una crisis; pero ahora no es así.

Termina diciendo que el Gobierno está siempre dispuesto a mantener la autoridad del Poder público, y éste se halla muy satisfecho de la conducta colectiva de los encargados de la defensa nacional.

(Aplausos de la mayoría.)
 El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) rectifica.

Dice que él no ve peligro alguno para la República, porque esta asentada en la soberanía del pueblo; pero el incidente que motiva la proposición que ha presentado lo considera como un hecho sintomática y conviene que se sepa con los mayores detalles posibles.

Lee palabras del general Caballero que terminó diciendo que el Ejército se siente vejado y está disgustado.

Añade que el general Villegas, que se significa por marcado matiz monárquico y el fagín con la corona real, pronunció un discurso de tendencias parecidas y terminó también con el único "Viva España".

Explica como habló luego el general Goded, quien dijo que había que procurar que el Ejército se avive en su espíritu y terminó anunciando que iba a dar un viva único, y dió el "Viva España", agregando, "y nada más".

Afirma que es necesario hacer un ejército republicano, pues la República no puede confiarse a generales monárquicos.

Termina considerando que la tibieza de los gobernantes en estos casos pro-

duce contrariedad en los buenos republicanos.

El MINISTRO DE LA GUERRA rectifica.

Dice que el acto que se celebraba en Carabanchel no tenía carácter oficial, y por tanto no se debe exagerar la proporción de los hechos.

Afirma que el Gobierno no siente tibieza, y que se ha inspirado y se inspirará en la adopción de medidas, únicamente en el espíritu de justicia, sin benevolencia ni dureza.

Recuerda lo sucedido cuando se decretó la reforma militar y agrega que para el militar que continúa con mando se han aumentado las obligaciones de prestar su adhesión al régimen.

Declara que no está arrepentido de las reformas, por creer que lo mejor es mantener en el ejército al que voluntariamente se quede.

Añade que no incumbe al Gobierno juzgar sobre el incidente objeto de la proposición, ni si el origen del mismo fué éste o el otro, pues ello incumbe al juez que entiende en el sumario. (Aplausos).

El PRESIDENTE dice que debe darse por terminado el debate de este incidente.

Añade que se siente orgullosa de presidir unas Cortes en las que con tanta serenidad y corrección se ha debatido una proposición de esta índole.

Termina diciendo que un Gobierno y unas Cortes que así proceden merecen el bien de España.

A continuación se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche, para reanudarla a las diez y media.

LA SESION NOCTURNA

A las once menos cinco de la noche, comenzó la sesión nocturna de la Cámara, bajo la presidencia de Besteiro.

Pocos diputados en los escaños y escaso público en las tribunas.

Se entra a discutir el Estatuto de Cataluña.

Se pone a discusión el artículo tercero, antes séptimo, del título primero.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO presenta una enmienda al artículo, y es rechazada casi por unanimidad.

El señor BAEZA MEDINA retira una enmienda.

El señor García Gallego defiende una enmienda, que es rechazada en votación ordinaria. A continuación es rechazada otra enmienda de este mismo señor en votación nominal, por 181 votos contra 15.

Aprobada la supresión del artículo tercero del antiguo dictamen, se pasa al cuarto que es ahora el tercero.

Varios votos particulares son retirados por sus ponentes.

El señor ROYO VILLANOVA defiende un voto particular que es rechazado por la Comisión, después de un gran escándalo, promovido por la minoría catalana.

El señor ROYO VILLANOVA pide votación nominal para la enmienda y es rechazada por 135 votos contra 14.

El señor GARCIA VALDEVASAS presenta una enmienda.

El señor VALLE se opone a la enmienda del señor García Valdecasas, que es rechazada por 145 votos contra 29.

Se aprueba el artículo tercero, antes cuarto, por 167 votos contra 19.

El señor GARCIA GALLEGO presenta una enmienda, a la que se opone el señor López Goicoechea, en nombre de la Comisión.

El señor GARCIA GALLEGO rectifica y anuncia que pedirá votación nominal como protesta de las sesiones nocturnas, para lograr aprobar urgentemente una ley a la que es hostil la opinión española.

Agrega que esto significa una coacción a la Cámara. Pide votación nominal con apoyo de los agrarios y su enmienda es desechada por 153 votos contra 19.

Se suspende el debate y se levanta la

ción a la una y media de la madrugada.

LA SESION DE AYER TARDE
A las cuatro y diez minutos de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Leída el acta de la sesión anterior, que es aprobada, se entra en el orden del día.

Se toma en consideración una proposición del señor BAEZA MEDINA.

Se pone a debate el dictamen sobre urgencia del real decreto de 6 de abril de 1925 que autorizó la modificación y prórroga del contrato establecido con la compañía Trasatlántica.

El señor GUERRA DEL RIO anuncia el propósito de los radicales de formular un voto particular sobre la totalidad del dictamen.

Se lee una enmienda al proyecto de tarifas públicas sobre tarifas ferroviarias y otro referente al dictamen de la Comisión de Trabajo que se ha hecho al Tribunal de Industrias.

Sobre este último proyecto tiene formulado un voto particular el señor Albas.

Como que este diputado no se encuentra en el salón, defiende dicho voto el señor ABAD CONDE, con la máxima gravedad.

El señor GOICOECHEA apoya el dictamen, oponiéndose a la teoría radical en lo que se refiere a las intenciones por accidentes mortales del trabajo. Dice que es más humano que el dictamen que propone el dictamen general.

El señor ABAD CONDE rectifica.

El señor LÓPEZ GOICOECHEA también rectifica.

En discusión se aprueba el resto del dictamen.

ESTATUTO DE CATALUÑA
Se reanuda el debate sobre el Estatuto de Cataluña.

El señor GARCIA LOZANO defiende un voto particular del señor Iranzo artículo cuarto (antes séptimo) del dictamen.

Propone que el artículo diga que sean catalanes los naturales de Cataluña y los que hayan ganado vecindad administrativa, pero conservando éstos el derecho a no someterse a la legislación moral previa manifestación al efecto.

El señor SAN ANDRES, por la Comisión, se opone al voto particular.

El señor JAEN explica su voto.

En votación nominal es rechazado dicho voto particular por 148 contra 77 votos.

El señor ROYO VILLANOVA interviene, señalando el hecho de que la Generalidad ha hecho hoy fiesta, es decir — agrega — que en Cataluña es día de fiesta y aquí estamos trabajando para Cataluña. (Risas).

El señor Maciá — dice — que fué concejal en el Ejército y que aquí es el capitán Araña, celebra una fiesta religiosa porque le da la gana, y sin tener en cuenta que el Estado es laico.

Para que vean SS. SS. — sigue diciendo — que yo estoy siempre en lo cierto y que la Providencia se pone de mi parte, hoy he recibido una carta que me da la razón. (Lee la carta". En dicha carta refiere un amigo suyo que llamo por teléfono a la Generalidad y no pudo comunicar con nadie porque se le dijo que el idioma oficial era el catalán y no tenían por qué contestar en castellano.

ROYO VILLANOVA termina afirmando que en Cataluña se hace en forma grosera campaña separatista y que se han tomado la autonomía por su mano.

COMPANYNS, interrumpiendo: El grosero es S. S.

ROYO VILLANOVA insiste en que en Cataluña los españoles son peor tratados que los extranjeros.

GASSOLS, protesta.

ROYO VILLANOVA sigue combatiendo el separatismo de los catalanes.

LARA, por la Comisión, le contesta.

En votación nominal es desechada la enmienda del señor Royo por 192 votos contra 23.

CASANUEVA apoya una enmienda al Estatuto, retirándola después.

El artículo 5.º es aprobado en votación nominal por 159 votos contra 18, rechazándose el artículo adicional que propone el señor Cid.

Se pasa a discutir la totalidad del título segundo.

ARMASA dice que en el Estatuto no hay garantía ni libertad, y por eso los republicanos lo miran con recelo.

SANTACRUZ pide que hablen antes los oradores que han de consumir los turnos en pro.

A BESTEIRO le parece bien la propuesta del señor Santacruz y va concediendo la palabra a los oradores que la habían pedido para consumir los turnos a favor. Como ninguno de dichos señores está en el salón, y en la imposibilidad de que intervengan los diputados catalanes, Besteiro suspende el debate y levanta la sesión, siendo las ocho y cuarto.

SESION NOCTURNA
A las once menos cinco se abre la sesión.

En la presidencia Besteiro.

En el banco azul los ministros de Agricultura y Trabajo.

Se lee la renuncia del acta del diputado por Oviedo señor Ourtiz.

Se pasa a discutir la reforma agraria.

AIZCUN, consume un turno en contra de la base segunda. Demuestra que la reforma es inaplicable a Navarra y a las Vascongadas porque existiendo las leyes pactadas la propiedad en dichas provincias se rige por normas distintas a las otras provincias españolas. Dice que la propiedad está repartidísima y que allí no existe el problema agrario, añadiendo que en el valle del Roncal existe verdadero colectivismo.

POLANCO dice que no hay inconveniente en que se aplique a Navarra la reforma agraria aunque evistan las leyes paccionadas.

Continúa la discusión de la reforma agraria durante la sesión hasta la una y media o sea media hora antes del tiempo reglamentario, no consiguiéndose en toda la noche más que la aprobación del artículo cuarto.

El viaje del Nuncio
Madrid, 30 (1'00)

San Sebastián — En el rápido de Irún ha salido en dirección a Francia el Nuncio de Su Santidad Monseñor Federico Tedeschi.

Pernoctó en Irún.

La cuestión del Estatuto
Madrid, 30 (1'00)

Comentando no hubiera diputados para consumir los turnos a favor

Al terminarse la sesión de la tarde, en los pasillos se hacían grandes comentarios de que terminara la sesión de manera tan inesperada, aprobándose la decisión de Besteiro de suspender la discusión en vista de que los diputados que debían consumir los turnos a favor no estaban en el salón.

Maura y Companys dialogaron en los pasillos.

Companys, disgustado, le replicó que le habían fallado dos veces sus amigos en ocasiones como la de aquellos momentos y que no está dispuesto a tolerarlo.

¿Habrá una fórmula para la aprobación del Estatuto?

Preguntado Maura sobre si se reunirán el jueves los jefes de las minorías, convocados por Azaña, para llegar a una fórmula que permita la rápida aprobación del Estatuto, dijo que hasta él no habían llegado tales sugerencias y que le parecía absurdo se intentara tal cosa, conocida la actitud de los impugnadores del Estatuto.

Sánchez Román manifestó que ignora si intervendrá mañana para combatir la totalidad del título segundo, por estar ya inscritos seis oradores. Anunció, que en caso de hablar, atacará rudemente el dictamen de la Comisión.

Guerra del Río elogió le energía de Besteiro en suspender la sesión por no haber oradores catalanes para defender el Estatuto. Ellos — dijo — no quieren oír las razones en contra y esto no puede ser.

Negociaciones con los radicales
El ministro de Instrucción, señor de los Ríos, celebró una entrevista con el señor Martínez Barrios para tratar de llegar a

una fórmula de armonía para la pronta aprobación del Estatuto.

Barrios dijo que los radicales se mostraban propicios a una coincidencia, pero precisaba que el Gobierno precisara los temas sobre los cuales debe girar el diálogo entre los radicales y el Gobierno.

DE PROVINCIAS
SEVILLA
Atentado social

Sevilla. — Comunican de Utrera que se viene celebrando numerosos juicios de revisión de contratos de fincas rústicas y con motivo de uno de ellos compareció el acaudalado propietario don Miguel Sánchez Dalp.

Al salir del juicio un grupo de obreros disparó contra el conde de Sánchez Dalp, que cayó al suelo ensangrentado.

En la casa de Socorro se le apreció una herida en la cara con orificio de entrada y salida y rotura de una muela.

Fuó trasladado a su domicilio de Sevilla.

Fuó detenido el agresor llamado Pedro Posadas, que es hijo de un colono del señor Sánchez Dalp.

Por no cumplirse el fin fundacional

Sevilla. — En 1896 doña Carmen Benítez donó al Ayuntamiento sevillano un edificio de su propiedad con el objeto de que se dedicase a fines de enseñanza, con la condición expresa de que se enseñase religión.

Ahora los herederos se han dirigido al Municipio para solicitar que se cumpla la voluntad de la donante. En vista de ello el alcalde se ha dirigido al ministro de Instrucción pública para que dé solución al pleito.

Se espera el resultado de esto con viva curiosidad, creyéndose que el edificio pasará a poder de alguna comunidad religiosa, autorizada por la Constitución para dar enseñanza religiosa.

ZAMORA
Sangrienta colisión entre obreros agrícolas

Zamora. — Comunican del pueblo de Molacillos que anoche se registró una sangrienta colisión entre obreros huelguistas agrícolas y esquirols, resultando un muerto y dos heridos.

Un grupo de huelguistas agredió al juez municipal, causándole heridas de consideración.

Ha salido para Molacillos el juzgado de instrucción y fuerzas de la guardia civil.

LUGO
Accidente ferroviario

Lugo. — En la madrugada de ayer en la línea férrea de Lugo a la Coruña, en el lugar denominado Cortina chocaron violentamente un tren mixto y un mercancías.

Resultó muerto el mozo del tren y un guardavías y heridos graves un maquinista, dos fogoneros y seis empleados ferroviarios.

En el lugar de la catástrofe quedaron tres máquinas y siete vagones destrozados.

NOTICIAS VARIAS
Madrid, 29 (1'00)

Por gítar ¡viva Cristo Rey!

Ha sido detenido el farmacéutico militar don Heliodoro Fernández Rojo, porque en una representación celebrada anoche en el teatro Cervantes dió varios gritos de "¡Viva Cristo Rey!" y "¡Viva la Religión!"

Ingresó en Prisiones militares.

Grave accidente — Un obrero muerto y otro herido grave

Ayer tarde iban por el campamento de Carabanchel los albañiles sin trabajo Francisco Lucas Alonso, de 20 años, y Tirnorteo Hernán Gómez. Buscaban huesos para venderlos y arbitrar así algunos recursos.

Lucas encontró una bomba de las que se utilizan en las prácticas de tiro, y en la creencia de que estaba descargada, le colocó de nuevo en el suelo y laizó una piedra contra el proyectil.

Estalló éste, y a consecuencia de la explosión resultó muerto Lucas.

Su acompañante sufrió una herida en el muslo izquierdo y otra en el tercio medio del hemitórax.

Después de asistido de primera inten-

ción, pasó al Hospital Militar, en grave estado.

El Juzgado militar estuvo en el lugar del suceso e instruyó las diligencias correspondientes.

Del Extranjero
¿Se restaurará la Monarquía en Alemania?
Munich — Heim, jefe del partido populista, ha declarado que los monárquicos de Baviera elevarán al trono, dentro de breve tiempo, al Kronprinz Rupprecht.

Notas sueltas
FRANCIA
Los viajes de don Alfonso

Don Alfonso de Borbón ha retrasado su anunciado viaje a Londres para el día 8.

Ultimos telegramas
Madrid, 30 (9'30)

La propaganda política
Melquiades Alvarez

El próximo sábado, don Melquiades Alvarez marchará a Murcia.

Se propone dar mítines en Murcia y en Lorca.

Reapertura de un Círculo Tradicionalista

Córdoba — Autorizada por el Gobernador civil se ha celebrado la reapertura del Círculo Tradicionalista.

Con este motivo tuvo lugar una velada que estuvo concurridísima.

Al atacar a la Iglesia el público desfila

Cuenca. — Se celebró un mitin organizado por los radicales socialistas.

Los oradores atacaron a la Iglesia y al Clero.

El público, al verlo, y cuando mediaba el mitin, abandonó el local.

Lerroux hablará en Zaragoza
El día 10 de julio

Zaragoza. — Se anuncia que el señor Lerroux hablará en esta ciudad el día 10 de julio.

Se concede al acto gran importancia política.

Un petardo en Tenerife
Destrozos

Tenerife. — Esta madrugada estalló un petardo en la casa de don Alvaro Perdigón.

La explosión causó grandes destrozos.

Cardenales a Roma
Los de Sevilla y Tarragona

Tarragona. — Han salido con dirección a Roma los cardenales de Sevilla y Tarragona.

El Estatuto catalán
La fórmula del Gobierno sobre la enseñanza. — ¿Será inútil la gestión del Gobierno cerca de las minorías para llegar a una fórmula de armonía?

La fórmula de armonía que el Gobierno propondrá a las minorías respecto a la enseñanza, en la discusión del Estatuto catalán, consistirá en lo siguiente:

La Universidad será bilingüe, la costearán a medias el Estado y la Generalidad y será regida por un Patronato castellano-catalán.

Se afirma que los elementos de oposición republicana consideran inútil la gestión del Gobierno cerca de las minorías para llegar a fórmulas de armonía en la cuestión del Estatuto catalán.

Acuerdo que causa descontento
En Salamanca. — La incautación del cementerio del Seminario

Salamanca. — Ha causado general to desestimado el recurso del Obispo contra la incautación del cementerio del Seminario.

Se ha iniciado una fuerte campaña contra tal resolución.

El capitán D. Carlos Sabater
La policía lo conduce a Madrid

Bilbao. — Conducido por la policía, ha salido para Madrid el capitán don Carlos Sabater.

Incendio a bordo del "Tánger,"
No ha habido víctimas. — El vapor ha sido remolcado a Hamburgo

Hamburgo. — Se declaró un incendio a bordo del vapor "Tánger".

El buque ha sido remolcado a este puerto.

No ha habido víctimas.

Protesta de los productores franceses
Contra la entrada de frutas y legumbres españolas e italianas

París. — Una delegación de productores ha visitado al Ministro de Agricultura para protestar contra la entrada en masa de frutas y legumbres españolas e italianas.

Fallece una biznieta de Mirabeau
La novelista "Gyb"

París. — A la edad de 82 años ha fallecido la condesa de Martel, conocida novelista que firma con el pseudónimo de "Gyb".

Era biznieta de Mirabeau.

Nuevo record en paracaídas
Se lanza desde 8.000 metros

Villecoubray. — El aviador René Machenau, se lanzó en un paracaídas desde 8.000 metros de altura, estableciendo un nuevo record mundial.

Inundaciones en Moldavia
400 ahogados

Bucarest. — Se calculan en 400 las personas que han hallado la muerte en las inundaciones de Moldavia, producidos estos días.

La monarquía constitucional de Siam
Firma de la Constitución

Banghot. — El Rey, Prajadhipok, firmó hoy la nueva Constitución estableciendo una monarquía moderada.

En la Constitución se autoriza una dictadura temporal, ejercida por el partido popular que derribó a la Monarquía absolutista.

Servicio de vapores
Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes, a las 20 horas.

De Palma a Valencia. Domingo, a las 20 horas.

De Valencia a Ibiza y Palma. Jueves a las 20 horas. De Ibiza, viernes a las 9 horas.

De Ciudadela a Palma. Lunes, a las 19 horas.

De Palma a Ibiza y Valencia. Miércoles, a las 12 horas. De Ibiza a las 27 horas.

De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 horas.

De Palma a Tarragona. Martes a las 19 horas.

De Barcelona a Mahón. Miércoles, a las 18 horas. Jueves, a las 18 horas.

De Mahón a Barcelona. Martes, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Barcelona a Alcudia y Mahón. Domingos, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Mahón a Alcudia y Barcelona. Domingos, a las 9 horas. De Alcudia, a las 21 horas.

De Barcelona a Ibiza. Lunes, a las 18 horas.

De Ibiza a Barcelona. Martes a las 17 horas.

De Palma a Mahón. Jueves, a las 20 horas.

De Mahón a Palma. Viernes, a las 20 horas.

De Palma a Ciudadela. Martes, a las 19 horas.

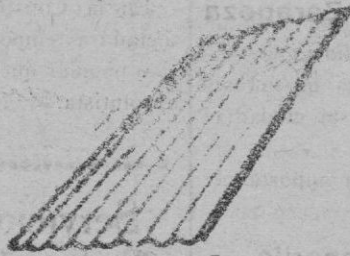
De Alicante a Ibiza y Palma. Sábados y domingos: de Alicante a las 12 y de Ibiza, a las 24 horas.



insecticida liquido * Lata azul

Portland Artificial "Landfort,"
Grapier-Portland "Valcarca,"
de la Fábrica de Cementos Valcarca

de
José Fradera
ROCALLA



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan ni albean, como
los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para water, muy económicos
Tabos para conducción de aguas.
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Agente en Baleares

Alfredo Llompant

Avenida Alejandro Rosselló, 14



Desudadores. (Sobaqueras)

GORRAS Y ZAPATILLAS BAÑO
EL MAS EXTENSO SURTIDO

CASA CODINA, Unión, 8, Palma
(Junto al Borne)

Baños Cala-Mayor

GRAN PLAYA DE MODA

la más pintoresca y agradable de toda la bahía.

Casetas individuales y de familia con todas las comodidades apetecibles

Inaugurados desde el 20 del corriente.

Abonos de 12 baños

Solares en Portals Nous

Km. 10 de la carretera
de Palma a Andraitx

Playa-Expléndido panorama de la bahía de Palma-Frondoso pinar Estación de invierno-Paseos y amplias calles-Oratorio público antiguo.

M. Falconer, Sindicato, 19
Informes B. Vaquer, A. Rosselló, 75
Mayoral predio Hostalet

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.--Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.--Selecta y nutrida colaboración.

Precio de subscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

CORREAS



UNIONES para las mismas

VASOS para Bombas

COLLARINES para prensas

CASA CODINA

UNION, 8 PALMA
(Junto al Borne)

LICENCIAS CAZA

Se tramiten urgentes en
Agencia Oliver, San Jaime, 6

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los mejores materiales.

Jorge Mestres

Despacho y taller
Calle de Santiago Rusiñol, n.º 58

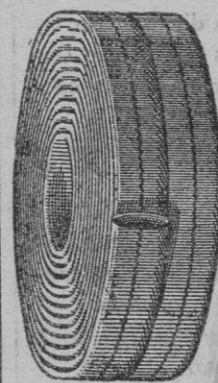
RECORDATORIOS DE DEFUNCION Impresos

Variedad de surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, fototipia, y fotografado desde CINCO A TREINTA ETAS. CEN

Contabilidad

Enseñanza Teneduría de libros, mecanografía. Clases alternas. Informes. calle Felii, 15 1.º dcha. De 8 a 9 noche.

MANGUERAS



de todas clases y precios

Casa Codina

Unión, 8, Palma
(Junto al Borne)

Niñera

Se necesita que sepa su obligación, para cuidar niño de 6 meses. Ganará buen sueldo. Razón. Plaza de la Paja.—horno

Vendo

una fábrica de cementos y harinas. Razón: calle Mayor n.º 57 San Juan.

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME
Sucursales: Merced, 9. — San Buenaventura, 58. — Desamparados, 8.



MEDIAS para VARICES

Legítimas inglesas «Elinstar». Desconfiad de imitaciones. Único importador directo en Baleares.

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

(Junto al paseo del Borne)



Flectores-Cinta frenos

CORREAS VENTILADOR, JUNTAS, EMPAQUETADURAS, TUBOS GOMA

CASA CODINA, Unión 8, Palma

(Junto al Borne)

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Como resultado de la campaña que Cámaras de la Propiedad Urbana España vienen realizando con el fin de evitar que los intereses que representan sucumban bajo el agobio de impuestos y gabelas, se ha publicado un decreto, cuya parte dispositiva dice así: Artículo único: En lo sucesivo, los Jueces de Justicia cuidarán de que las rentas que se fijan a las fincas urbanas en los juicios de revisión, promoción al amparo del artículo 7.º del Decreto de 29 de Diciembre último, alcancen a cubrir los gastos de conservación de las contribuciones e impuestos, además de producir un beneficio en relación con su valor, atendidas las condiciones y fechas de construcción del inmueble, tomando por base para esta relación lo que resulte del Registro fis-

Esta Cámara, con este decreto, que publica el 29 de Diciembre de 1931 y el Real decreto de 11 de Marzo último, que modifican un atentado al Derecho, ha dado, en parte, satisfacción a los deseos que el cumplimiento del artículo 8.º del Real decreto-ley de 6 de Mayo de 1931, sancionado como Ley de la República por decreto de la Presidencia de 27 de Septiembre de 1931, que le imponen la obligación de defender los intereses que le están confiados, no ha de cesar hasta conseguir que la propiedad urbana sea respetada como se merece. A tal fin, y ante el anuncio del ministro de Justicia de presentar, en plá- brea, a las Cortes Constituyentes, un proyecto de ley regulando los programas de la vivienda, ha dirigido al presidente del Consejo y a cada uno de los Ministros el siguiente escrito:

Excmo. Sr. — Esta Cámara agradece a V. E. la atención que el Gobierno de la República ha dispensado a la Propiedad urbana recogiendo en el decreto de Justicia, fecha 16 del actual, sus justas aspiraciones. — En el preámbulo de esta disposición se dice que es propósito decidido del Gobierno someter, en todo plazo a las Cortes Constituyentes un proyecto de ley con nuevas bases que regulen en forma justa el régimen de arrendamientos urbanos, y esta Comisión, así como todas sus hermanas, se esfuerza por prestar a él todo su concurso y colaboración aportando las experiencias de la realidad. — Para ello, he de significar a V. E. la conveniencia de que el Gobierno acuerde dar a conocer el proyecto y material aportado a la in-

formación pública abierta en el ministerio de Justicia, por decreto de 11 de Marzo último, a la Junta Consultiva de Cámaras de la Propiedad Urbana, organismo de relación y enlace entre el Gobierno y las Cámaras, designando a uno o dos de sus miembros, sin perjuicio de otras representaciones oficiales a las que afecte el ya repetido proyecto de ley para estudiarlo en un amplio espíritu de equidad y patriotismo, exento de egoísmos de clase, para que el Gobierno recoja cuantas observaciones mejoren el proyecto. — Viva V. E. Muchos años. — Palma 23 Junio de 1932. — El Presidente, Jaime Suau. — El Vicesecretario Jaime Torres".

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL. — "La Salle", 2; "C. D. Génova", 2

El domingo, en el campo del "C. D. Génova", se celebró un partido de fútbol entre los equipos arriba mencionados.

En la primera parte, que se jugó a gran tren, vimos jugadas llenas de tesón y coraje por ambos bandos, distinguiéndose los "lasallistas" por su buen conjunto, y los "montañeses" por el ímpetu y valentía que imprimían en sus jugadas las cuales se estrellaron entre la defensiva contraria.

Los visitantes marcaron dos goals en la primera mitad del encuentro.

En la segunda parte los "montañeses" que rindieron un juego más eficaz que en la primera, marcaron dos goals, obra del delantero centro.

El partido resultó entretenido, viéndose en el transcurso de él bonitas jugadas.

Arbitró un aficionado local, el cual tuvo algunos fallos deficientes; pero su labor fué, generalmente, imparcial. — A

La "Agrupación Excursionista,"

Hemos recibido las siguientes líneas: Esta semana pasada se reunieron los componentes de la "Agrupación Excursionista" para determinar la fecha en que habrán de efectuar la excursión este año y que, ya se dijo, tendrá lugar conforme al siguiente itinerario: salida de Palma para Valencia, Madrid, San Sebastián, París, Bruselas, Amberes, Londres, París (regreso), Lion, Lourdes y Barcelona.

Quedó determinada la fecha de salida para el 4 de Septiembre próximo, re-

gresando la expedición el día 30 del propio mes.

No obstante la notable economía en que ha podido ser organizado el viaje, el programa es ameno e interesante por su admirable organización, cuidada incluso en sus más pequeños detalles.

Entre los reunidos hubo el más grande entusiasmo, mereciendo efusivas felicitaciones sus dirigentes por el acierto de sus gestiones, que prometen ser un nuevo lauro a los muchos que ya tienen conquistados.

Siguiendo la pauta establecida en las pasadas excursiones, acordó cerrarse las listas de admisión a fines de Julio venidero, esto es, un mes antes de la fecha acordada para el viaje. Durante este plazo se facilitarán, a quien los solicite, toda clase de detalles con respecto al mismo, todos los días desde las tres de la tarde, en su local: Samaritana, 20 — Café Mallorca.

Ayuntamiento de Palma

Comisión de Cultura. — Las colonias escolares

La Comisión de Cultura del Ayuntamiento nos entregó el martes la siguiente nota:

"Llegada la época del año en que las Colonias escolares de vacaciones entran en acción, para asegurar con su valor higiénico la mayor eficacia de la obra educativa, el Ayuntamiento, y por él su Comisión de Cultura, se ocupa de la organización de dichas colonias, procurando por todos los medios que participen de su influencia sanitaria el mayor número posible de escolares necesitados de ella.

Las limitaciones del actual presupuesto cohiben los anhelos de dicha Comisión, mas si, como es de esperar, las entidades y particulares atienden con su generosidad el ruego que nos permitimos hacerles, de que contribuyan a la instalación y sostenimiento de las colonias, éstas se verán el presente año aumentadas y mejoradas en forma de que puedan disfrutar de sus beneficios un crecido número de niños de esta capital.

A nadie se le oculta la necesidad de mejorar nuestra educación perfeccionando los servicios escolares, entre los que se destaca con pronunciado relieve el de las Colonias, por la benéfica influencia que moral y físicamente ejercen sobre la infancia".

NOVETAT LITERARIA

Perfils de la Ciutat

DE ANDREU CAIMARI, PRE.

Visió de la Mallorca autèntica qui vibra de catolicitat. — L'inquietud del món actual hi palpita plàcida en els nostres camps, en les petites heretats i en les heretats excelses; en les nostres costums cristianes; en els nostres personatges típics, la Beateta i Blanquerna. — En la Ciutat-Pagesa troben definitiva concòrdia els pagesos i ciutadans el scanamunts i canavalls.

UN LLIBRE estimulant i ameníssim, editat pulcrament a "L'Esperança". De XII-270 planes.

5 pessetes

El impuesto de transportes por carretera

La Administración de Rentas Públicas de esta Provincia, nos ruega la inserción de la presente nota:

"El día primero de Julio próximo expira la moratoria concedida por el artículo 42 de la Ley de Presupuestos del ejercicio económico corriente, a aquellos contribuyentes que espontánea y voluntariamente su riqueza tributaria.

Ahora bien, como son muchos, al parecer, los dueños de vehículos de tracción mecánica que se dedican al transporte de mercancías o viajeros por carreteras o caminos ordinarios, sin haber solicitado el correspondiente concierto del Ilmo. señor Delegado de Hacienda, que para el caso exige la Ley; esta Administración recuerda a los señores aludidos procederá con la máxima energía, tomando las medidas coercitivas necesarias, contra aquellos que viven al margen de la Ley, con evidente perjuicio del Tesoro y de los industriales que cumplen fielmente sus obligaciones tributarias.

Pensión LA VERDAD

Calle San Severo, 3. Teléfono 1841. Barcelona. Detrás de la Generalidad.

Comfortables habitaciones. Cuarto de Baños. Duchas, etc. Precios desde 9 pesetas. Cocina catalana y francesa. Precios especiales por temporada. Salón de lectura.

En venta

Finca y un primer piso, sitios en la calle de Santa Cruz.

Informes: Imprenta LA ESPERANZA.

Películas Pathé-Baby

Todos los que deseen, vender, o cambiar películas modelo Pathe-Baby, pueden dirigirse a "Acción Cristiana". Al mudaina, 13, de 7 a 9 de la noche.

Casa Banqué

Colón, 54

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música, Ventas al contado y a plazos.

Vademecum de la Acción Católica

Obra prologada y recomendada por el Eminentísimo señor Cardenal Segura. — Precio: 3'50 pesetas.

De venta: Imprenta "La Esperanza"

A los Rdos. párrocos

En esta imprenta se han editado cédulas de licencia para bautismos y matrimonios según las nuevas disposiciones.

Se gratificará

el hallazgo de una maneta Berliet, carretera de Valldemosa a Establiments. Garage Balear, Palma.

BIBLIOTECA DE CORREO DE MALLORCA 31

¿Cómo maté a mi hijo

por

PIERRE L'ERMITTE

Traducido por el Rdo. Jerónimo Pons de CORREO DE MALLORCA)

seco y crespitante de un matorral arido, echábanse los árboles hacia atrás no espantados, la sábana agitada por viento resallaba cual sudario de infante... Lolita se desvaneció. Domingo, al sostenerla, vió a una viejecita sentada con las uñas corvas y los huesudos, lanzarse a un pino, muy lejos de él. El árbol se agitó, se zangreó horrorosamente durante un segundo, hasta caer con un ruido sordo entre alaridos de la bruja.... Este cuadro horripilante desapareció en un repliegue del terreno para aparecer más lejos... pronto... muy pronto... las brujas se reunían de nuevo, se daban prisa, corrían alocadas tirando cascabeles de la sábana que se alargaba desordenadamente, chocaba con las ramas dadas saltos y más enredábase en las asperezas del terreno, como si lo que contenía tratara de defenderse aun... A veces, una figu-

ra esquelética parecía querer salir y evadirse, pero pronto las brujas se le echaban encima y le envolvían y arrollaban más y más en la sábana. La luna alumbraba aquellas sombras, y al hacerlas zigzaguear, dábales aún proporciones más gigantescas... Luego las brujas desaparecieron con su carga, en la noche, siniestramente... Luego las brujas desaparecieron con sus ojos a Lolita desvanecida, bajóle suavemente a la orilla del mar, y le bañó frente, las sienes, las manos, los cabellos... Lentamente, muy lentamente, Lolita volvió en sí, temblando aún, interrogando en todos sentidos a la noche con sus ojos llenos de espanto. —Pero, ¿qué tiene usted? pregunta Domingo. —¿Dónde están ellas? —¿Quiénes son ellas? —¿Quiénes son ellas... —¿Y me lo pregunta Vd! Y los ojos de Lolita escrujan aún con pavor en las sombras que les rodean. Al fin, un tanto más tranquila, dirige una pregunta más razonable: —¿A punto fijo, qué ha pasado... Domingo se sonrió: —Tal vez una cosa muy sencilla... —¿Vámonos! Pero váyamos por la playa! no me atreveré a subir otra vez la landa. Como era la baja mar, pudieron pasar por la punta de Souzeaux y al pie del

La escasez de leña es lo que más aflige a los habitantes de Noirmoutier. Es-

ta prohibido cortar pinos, abetos, carrascas y tamarindos que mantienen y sostienen la arena de las dunas y protegen a la isla, siempre en peligro, por estar situada más bajo que el nivel del mar.

Está prohibido coger hojas de pino para no descubrir las raíces y levantar el precioso humus...

Y prohibido está también coger siquiera un puñado de leña para encender fuego... y todo ello bajo pena de crecidas multas, y lo que es más, prisión.

Y el guardia se muestra celoso cumplidor de su consigna.

Pero la noche pasada, sin siquiera decir nada, habíase ausentado. Y sabida como es que cuando el gato no acecha, los ratones bailan.

Las viejas comadres del vecindaje, seguras de que su espantajo estaba en el mar y que él, honrado grumete de la de la señora Yholdy, no se prestaría a un desembarco insidioso, hicieron todo el acopio de leña posible, durante la noche.

Siete pinos habían sido cortados a ras de la duna, y arrancadas muchas ramas, y todo el bosque de la Claire destilaba resina por su sin número de heridas; el suelo estaba ahora raído como la alameda del más bello paseo de Nantes; no se encontraría allí una hoja de pino, salvo las caídas esta mañana.

Entonces el pobre guardia rural, que no había guardado nada, recibía a su vez una terrible reprimenda del Alcalde, marinero también, que no admitía

bromas en punto a la consigna dada. Y en el fondo de sus cabañas, las viejas comadres, casi todas viudas de marineros y en las cuales dormía un ancestral instinto de piratas, se alegraban en extremo!... Ah! se hablaría largo tiempo de esa noche de Septiembre, como se hablaba de un navío llevando doscientas barricas de Oporto y que se estrelló contra los arrecifes de los Boeis.

Todos los pescadores de la aldea, incluso los aduaneros, habían tomado una borrachera que les duró diez días... y a consecuencia de la cual murieron dos de ellos.

La voz del grumete resonaba festiva y alegre mientras que las criadas reían de lo lindo en la cocina. Como golpe, era un buen golpe aquél... el guardia era capaz de coger la ictericia, de resultas...

Domingo ahora explicábase el misterio de la pasada noche y quiénes eran los "ébrailards" que tanto habían impresionado a Lolita.

Fué enseñada a contar la cosa a la joven presentándole sus excusas por la emoción recibida, que él no había podido prever...

Mientras hablaba, Lolita le miraba con aquel extraño que tenían sus ojos a veces...

—Oh, no le pese a Vd. nada, Domingo! Si supiera Vd. cómo en el fondo de mi horror era feliz, ¡oh! si, muy feliz!

Y le tendió su pequeña mano en un gesto que era casi una declaración.

El día siguiente, muy de mañana, acababa Domingo de acicalarse junto a la ventana de su cuarto que da sobre el mar, cuando oyó las carcajadas de su grumete que estaba limpiando sus redes llenas de alga ante la cocina.

Con la pipa a la boca y lenguaje socarrón, el grumete explicaba a la criada que el guardia rural estaba aquella mañana enfurecido y fuera de sí, a tal punto que parecía iba a darle un ataque.

Y he ahí por qué:

La noche anterior, sin ninguna mala intención, el mismo grumete habíale llevado a pescar maquerelas en Pierre-Moine, y quiso la casualidad que su partida fuese observada por algunas viejas comadres del lugar, quienes enseguida lo pusieron en conocimiento de sus vecinas.

Entonces hacieron lo que solían hacer en semejante caso, cuando el guardia se ausentaba para asistir a un entierro o hacerse arranca un muela.

La escasez de leña es lo que más aflige a los habitantes de Noirmoutier. Es-

La festividad de San Pedro

Ayer se celebraron en los templos de esta ciudad, los actos propios de la festividad del Apóstol San Pedro.

Fueron muchísimas las personas que se acercaron a recibir la Sagrada Comunión. En la Catedral Basílica se celebró, a las siete y media, misa de Comunión general, siendo el celebrante el Muy Ilustre señor don Nadal Garau, Doctoral.

Dicha misa se vió concurridísima.

A las diez tuvo lugar la misa mayor, siendo el celebrante el Muy Ilustre señor don Antonio Canals, Arcipreste, a quien asistían, de diácono, el Reverendo señor don Juan Quetglas; de subdiácono, el Reverendo señor don Guillermo Oliver; Beneficiado, y de subdiácono, el Reverendo señor don Bartolomé Nigorra.

Presidió el coro el Excelentísimo señor don José Miralles Sbert, Arzobispo Obispo de Mallorca.

Ocupó el púlpito el Reverendo señor don Antonio Garau, Económico de Puigpunyent.

Se cantó la misa "Fons Bonitatis"

Por la tarde, después de los actos de coro y del canto de Vísperas y Completas, se celebró, por el interior del templo, la tradicional procesión de San Pedro, en la que es llevada la imagen de plata del santo mártir y en donde se guarda la venerada reliquia.

En la procesión figuraba el Clero y Cabildo Catedral y los Seminaristas.

Actuó de Preste el Muy Ilustre señor don Antonio Canals, a quien asistían los mismos señores sacerdotes que en la misa mayor.

Todos dichos actos se vieron en extremo concurridísimos.

La Capilla de San Pedro se hallaba adornada e iluminada profusamente.

Adosadas a las columnas, había grandes ramajes de verde follaje y en el piso había sido colocado gran cantidad de mirto.

Siguiendo tradicional costumbre, durante el día de ayer los Bancos tuvieron cerrados y el comercio cerró por la tarde.

"CASA TERUEL,"

En Abanicos, Trajes de Baño, Albornoces y Pijamas para Señora y Caballero, lo más moderno.

San Jaime, 19

Boletín religioso

VIERNES, DIA 1

La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, y San Azaón, lev.

CUARENTA HORAS

Empiezan en San Francisco, a la Visitación de la Virgen, y en preparación a la fiesta del glorioso Mártir mallorquín el Beato Ramón Lull.

Exposición, a las nueve y media, de la mañana.

Por la tarde, a las cuatro, actos de coro, a las siete y cuarto, empezará solemne Triduo, después del rezo de la Sagrada Corona, con ejercicio al Beato Ramón, sermón por el Reverendo Padre Fray Jaime Roselló, T. O. R., y reserva de Su Divina Majestad

OTRAS FUNCIONES

Primer Viernes de mes en honor del Sdo. Corazón de Jesús. Se practicará el ejercicio de los nueve primeros viernes de mes en las parroquiales e Iglesias a la hora y forma acostumbrada.

VISITA

A la Virgen del Amor Hermoso, en los Sagrados Corazones.

Salida de los de-troyers españoles

A las seis y media de la tarde de ayer salieron, inesperadamente, de nuestro puerto, los destructores españoles "José Luis Díez", "Alcedo", "Velasco" y "Lazaga".

La salida de dichos buques obedeció, según se nos dijo, a una orden recibida del Gobierno, pues debían permanecer en nuestro puerto hasta que hubiese salido la escuadra italiana.

Al pasar dichos destructores junto al buque insignia de la escuadra italiana, crucero "Trieste", las tripulaciones formaron sobre la cubierta.

¿Qué pasará el 1.º en Julio en LA FILADORA?

Notas de Sociedad

Contrajeron matrimonio en la Catedral la señorita Catalina Llinás Llinás, con el oficial de Telégrafos don Juan Reus Martí.

Bendijo la unión el Reverendo don Guillermo Vanrell.

Apadrinaron a boda, por parte del novio, sus hermanos don Antonio y don Juan, y por parte de la novia, su hermano político don Mateo Jaume y don Ricardo Lapuente.

Deseamos a los novios muchas felicidades en su nuevo estado.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta ciudad, la distinguida señora doña Francisca Esteva Llompart, de Ramis.

D. E. P. Por su trato afable y bondadoso se conquistó el cariño y la estimación de cuantos la trataron.

Reciba su familia, especialmente su esposo, don Gabriel Ramis Medina, y su hermano el Consejero Delegado de la Compañía de Tranvías Eléctricos don Gabriel Esteva, la expresión de nuestro sentidísimo pésame.

En Porreras ha fallecido don José Salas Oliver.

E. P. D. Su muerte ha sido muy sentida

Reciba su familia nuestro pésame

Nuevo Abogado

Ha regresado de Zaragoza, en cuya Universidad ha obtenido el título de licenciado en Derecho, el distinguido joven don Juan Ferrer Amengual, hijo del procurador de los Tribunales don Pedro. Le felicitamos.

Nuevos Médicos

Han terminado la carrera de Licenciados en Medicina los estudiosos jóvenes don Miguel Rotger Celiá y don Gaspar Alomar Sorá.

Mejorías

Se halla muy mejorado de su enfermedad el abogado don Antonio Morcada Cánaves de Mossa.

También ha terminado la carrera de abogado el joven don Emilio López, hijo del catedrático de este Instituto don Doctmael.

Esta mañana ha llegado de Barcelona, en el "Ciudad de Palma", nuestro querido compañero de redacción don Antonio Sabater Mut.

También han llegado el oficial del Banco de España don Bernardo Cervera y don Luis Massanet y Moragues.

Anoche salieron para Barcelona, en el "Jaime I", don Ramón Mora, don José María Ribas, don Antonio Noguera, don Carlos Muller y don Luis Ibarra.

También se encuentra convaliente de su dolencia la distinguida señorita Teresa Verdaguer.

La celebramos, deseándoles total restablecimiento.

Aprobados

Ayer regresó de Madrid, después de obtener plaza en las oposiciones al Cuerpo de Telégrafos, el joven don José Cloquell Castellá.

Ha obtenido el título de Bachiller Universitario, sección de Letras, el joven don José Montaner Villalonga.

A los quince años y con gran brillantez obtuvo el Bachillerato Universitario (ciencias) el joven don Facundo Rullán Soler.

En el Conservatorio de Valencia se ha examinado de tres cursos de Solfeo y dos de Piano, habiendo obtenido brillantes notas, la señorita Isabel Bosch, discípula de la profesora señorita Juana Pujol Sanz.

Reciban todos ellos nuestra felicitación.

Peticiones de mano

Por el comerciante de Pollensa don Antonio Bonñín y su esposa doña Catalina Aguiló, y para su hijo don Francisco, oficial del Cuerpo de Correos, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Catalina Vila Payeras

Por nuestro particular amigo don Juan Palliser Grau y esposa doña Emilia López de Briñas, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Juana Ferrer Pascual, para su hermano don Leopoldo López de Briñas Verdadera.

La boda se celebrará el próximo otoño.

Por doña Juana María Planas, Vda. de Santandreu, y su hijo don Pedro, Médico titular de Santa Margarita, y para su hijo y hermano, respectivamente, don Miguel Carrió, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Antonia Canet Vaquer.

La boda se celebrará a principios de otoño.

De Madrid ha regresado el diputado a Cortes don Luis Alemany.

Para Barcelona salieron anteanoche don Juan Mauricio, don Jorge Silva, don Salvador Vázquez, don Antonio Martínez, don Ernesto Mestres y don Juan Taltavull.

En el "Jaime I" llegaron ayer de Barcelona don Emilio Solá, don R. Carreros, don Antonio Bennasar, don J. Giral, y don Domingo Benavent.

En el "Mallorca" salieron" ayer, al mediodía, para Valencia, don Julián Gómez, don Miguel Mir, don Rafael Ortuela y señora y don José Ponsa y señora

Hoy ha llegado de Barcelona el coronel jefe del regimiento de infantería número 28 don Mariano Morote y Lucio de Villegas.

AGUA MIRAMAR fina y ligera para la mesa

HIPICAS

Ayer tarde se celebraron las anunciadas carreras.

Por exceso de original sólo publicamos los nombres de los caballos ganadores, que son los siguientes:

Primera carrera, Joselito. Segunda, id, Bravita. Tercera id, Dramático. Cuarta id, Terrible. Quinta id, Citrón Verd. Sexta id, Atouí II. La séptima carrera fué suspendida.

Exceso de original Por exceso de original nos vemos obligados a retirar de este número algunas informaciones, entre ellas la reseña de la sesión del Ayuntamiento.

Conciertos en el Teatro Principal

En el Teatro Principal se celebró anteayer la función para la adquisición de Radio para el Hospital acudiendo distinguida concurrencia.

El Orfeón y Sección Instrumental de la casa de Familia para Ciegos, así como la fiesta regional catalana, obtuvieron nuevamente un gran éxito que confirmó su excelente actuación en la función del domingo de que dimos cuenta.

En el segundo entreacto se colocó a la Senyera del Orfeón una artística corbata, obsequio de la Diputación. La que se colocó el domingo fué regalada por el Orfeón Mallorquí declarándola socio de mérito.

Los ejecutantes fueron muy aplaudidos, mereciendo alabanzas la Caja de Pensiones para la Vejez y Ahorro que patrocinó dicha función.

Ayer tarde, la Coblá - Orquesta Barcelona y el Orfeón Mallorquí dieron el

Teatre Principal

funció oficial de gala del VII Congrés de Metges de la Llengua Catalana

a benefici del monument a Santiago Rusiñol

Representació de La Sàvia i El Retaule de la Flor a càrrec de l'eminent agrupació dramàtica Belloguet de Barcelona. Localitats a l'Institut de 2.ª Ensenyança i al Teatre Principal. Divendres, dia 1er. a les 10 de la nit.

Ferrocarril de Sóller S. A.

Viajes de Turismo

Esta Compañía tiene establecidos forfaits en combinación con el Hotel Ferrocarril y Restaurant «Marisol», a los siguientes precios.

Viaje de Palma a Sóller y viceversa en 1.ª clase con comida en el Hotel Ferrocarril 10'00

Viaje de Palma al Puerto de Sóller y viceversa con comida en el Restaurant «Marisol» 10'50

Menú de las citadas comidas

Entremeses, cuatro platos, dulce y fruta del tiempo.

Despacho de los forfaits

En la taquilla de billetes de la Estación de Palma.

NOTA.—Los domingos y días festivos los trenes de la Compañía «Ferrocarriles de Mallorca» enlazan con los de esta Compañía por la mañana para el viaje de Palma a Sóller y por la tarde el tren de Sóller a Palma enlaza con los trenes del interior de la isla.

Viajes con rebaja de precios

Los domingos y días festivos se expenden billetes de ida y vuelta, de Palma a Sóller y viceversa con el 30 por ciento de rebaja, valederos a partir del primer tren de la tarde de los sábados hasta el último de la mañana de los lunes.

anunciado concierto en el Teatro Principal.

La primera y tercera parte estuvieron a cargo de la Coblá Orquesta la cual confirmó la excelente impresión que ya antes produjera. Tuvo que bisar "Tarragona", de Casals y "La vall dels ecos" de la suite "Impresions campestres" de Serra.

En la segunda parte, el "Orfeo", dirigido por su experto director, señor Ramis, interpretó, pulcramente algunas piezas de Miorera y Vives, acompañado por la Coblá Orquesta.

El público aplaudió repetidamente, y al final pidió "La Santa Espina" que la Coblá tocó.

Durante un intermedio, se colocó al estandarte del Orfeo Mallorquí una corbata que regalaba el "Casal Catalá", organizador de la fiesta. Se la impuso, entre grandes aplausos, la señorita María Isabel Martí, hija del presidente, don José.

Llegada del Embajador italiano en Madrid

Hoy ha llegado de Barcelona y Madrid el Embajador de Italia en España, quien viene con motivo de la estancia en estas aguas de la escuadra italiana.

Ha desembarcado a las nueve, recibiendo las autoridades y la colonia italiana en Palma.

Al desembarcar un hidro volaba por sobre el puerto y la bahía.

El Club de Regatas

Ayer mañana tuvieron lugar las anunciadas regatas que todos los años, el día de la festividad de San Pedro, celebra el Club de Regatas.

Por la tarde se celebraron distintos festivales en el puerto.

Por exceso de original nos vemos obligados a retirar hoy la información de éstos actos, los que se vieron concurridísimos, recibiendo los organizadores muchas felicitaciones.

AGUA MIRAMAR

La de más venta en Mallorca

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Día 29 de Junio de 1932

VALORES DEL ESTADO

Interior 4 %	63 25
Exterior.	61 00
Amortizable 3 %	66 00
Amortizable 4 %	72 00
Amortizable 5 % 1926	66 00
Amortizable 5 % 1927 (con impuestos)	77 70
Amortizable 5 % (libre).	92 90
Amortizable 5 % 1917	60 00

VIARIOS

Acciones Banco de España	25 00
Arrendataría de Tabacos.	178 00
Acciones Banco Hispano Americano.	60 00
Azúcares preferentes.	60 00
Ordinarios.	60 00
Cédulas Banco Hipotec. 4 %	60 00
5 %	60 00
6 %	60 00

MONEDAS

Francos.	47 80
Libras.	43 80
Dólares.	12 16
Liras.	6 00
Francos suizos.	60 00
Pesos argentinos.	6 00
Marcos oro.	2 88

Riegos de Mallorca, S. A.

Los tenedores de acciones preferentes de esta ciudad podrán hacer efectivos los intereses correspondientes al segundo trimestre del año en curso, a razón del 7 % anual deducidos los impuestos, en la Caja de la Sociedad, Avenida de Alejandro Rosselló, 49, de 9 a 1 a partir del 1.º de julio, y en el Fomento Agrícola de Mallorca.

En Barcelona, en el Banco Urquijo Catalán.

Dicho pago se efectuará contra entrega del cupón n.º 10 al portador.

Por acuerdo del Consejo de Administración. El Secretario, Baltasar Cortés.

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata.

Dentaduras usadas

Monedas antiguas de oro, plata y cobre

J. MIRO

Sindicato, d. (al lado de la chocolatería Bordoy).